

INFORME

ANUAL 2015

WWW.AMAGUA.COM



AGUAS DE SAMBORONDÓN AMAGUA - CEM

DIRECTORIO

DIRECTORES PRINCIPALES

EDMUNDO RODRÍGUEZ SOBRINO
SÓCRATES VERA CASTILLO
MARÍA FERNANDA RICHMOND

ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL
JAIME TABOADA

SUBGERENTE TÉCNICO
MIGUEL ALVARADO

SUBGERENTE FINANCIERA
ELIZABETH HERNÁNDEZ

DIRECTOR JURÍDICO
NICOLÁS CASTRO

SUBGERENTE COMERCIAL
JESSENIA HUACÓN

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
MARÍA FERNANDA CONCHA



CARTA A LOS ACCIONISTAS

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE ECONOMÍA MIXTA

AGUAS DE SAMBORONDÓN
AMAGUA C.E.M

En términos de eficiencia operativa, en el 2015 se alcanzó el más alto rendimiento técnico registrado por la empresa, lográndose situar en 95.50%, gracias a las labores en equipo realizadas entre las áreas comercial y técnica.

Durante el año se han mantenido reuniones con diferentes grupos inversionistas, que a pesar de la situación económica que se enfrenta mundialmente; han demostrado gran interés en operar y/o financiar el Proyecto de la futura PTAP Amagua; presentando además, propuestas para ser evaluadas por los Municipios de Samborondón y Daule.

Luego de un largo proceso, se obtuvo finalmente, por parte de la Dirección de Medio Ambiente de la Prefectura del Guayas, el Licenciamiento Ambiental de 50 plantas depuradoras, e iniciamos el proceso para 2 EDARES adicionales.

Como cada año se realizó la Auditoria Externa por parte de ICONTEC a los procesos del sistema de gestión de calidad bajo las ISO 9001:2008, donde resaltaron mejoras que evidencian un sistema maduro y comprometido, además se realizó una pre auditoría para la futura certificación internacional en sistemas de Gestión Seguridad y Salud del trabajo.

Nuestros resultados financieros tuvieron un incremento del 8% en los Ingresos Operacionales, un 9% en Recaudo, y un 5% en utilidades netas con relación al año anterior.

Agradecemos el compromiso y esfuerzo entregado día a día por parte de todos los colaboradores de Amagua que han permitido lograr la eficiencia en cada resultado, y a ustedes nuestros accionistas por su confianza y respaldo.

Continuaremos en la búsqueda del mejoramiento continuo que asegure un servicio de calidad hacia nuestros usuarios.

Cordialmente,

DIRECTORIO Y
GERENCIA GENERAL DE LA
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
AGUAS DE SAMBORONDÓN
AMAGUA C.E.M.

Estimados accionistas:

En el 2015 la empresa creció en infraestructura, mediante la ampliación de 420 m² del edificio donde funcionan las instalaciones de Amagua, que incluyó también la remodelación de las áreas de servicio al cliente, sistemas y financiero; beneficiando principalmente a nuestros 78 colaboradores de la empresa.

A nivel de usuarios el crecimiento fue del 13% alcanzando al cierre del año los 39.572 usuarios, de los cuales 4.363 se incorporaron durante el año, pertenecientes a la Parroquia La Puntilla del Cantón Samborondón y la Parroquia La Aurora del cantón Daule.

La percepción de satisfacción de nuestros usuarios frente a nuestros servicios se logró mantener con un alto Índice General anual de satisfacción de 4.2 sobre 5.

ÍNDICE

INFORME ANUAL 2015

SECCIÓN A GESTIÓN JURÍDICA	SECCIÓN B GESTIÓN COMERCIAL	SECCIÓN C GESTIÓN TÉCNICA			
5	7	16			
			24	28	30
			SECCIÓN E GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SECCIÓN F GESTIÓN FINANCIERA	SECCIÓN G BALANCES AUDITADOS

SECCIÓN A

GESTIÓN JURÍDICA

INFORME ANUAL 2015



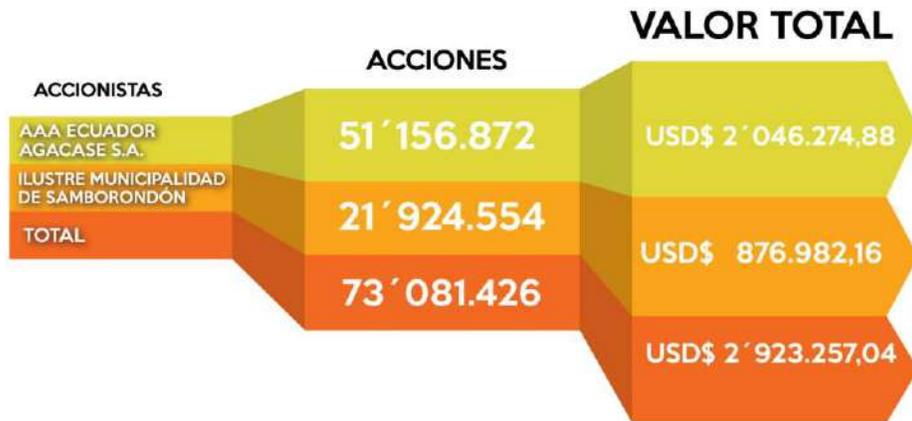
GESTIÓN JURÍDICA

SECCIÓN A

A1. ACTIVIDAD SOCIETARIA

El 23 de marzo de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., resolvió por unanimidad, aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de US\$ 457.694,52, mediante la emisión de 11'442.363 nuevas acciones de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

De tal manera, luego de los trámites legales de rigor, el capital suscrito (social) y pagado de AMAGUA quedó fijado en la suma de US\$2'923.257,04. El capital autorizado de AMAGUA se mantiene en la suma de US\$4'931.125,04.



COMPOSICIÓN ACCIONARIA

CAPITAL AUTORIZADO	■	USD\$ 4'931.125,04
CAPITAL SUSCRITO	■	USD\$ 2'923.257,04
CAPITAL PAGADO	■	USD\$ 2'923.257,04
VALOR POR ACCIÓN	■	US\$ 0,04

A.2. ACTIVIDADES LITIGIOSAS Y RECLAMACIONES

En general, la empresa mantiene un índice de controversias judiciales sumamente bajo; ha sido mínima la actividad en materia de litigios y respecto de las causas que han debido defenderse los resultados han sido satisfactorios para la Compañía.

En cuanto a la atención de reclamaciones de usuarios ante entidades como Defensoría del Pueblo, la gestión de la Dirección Jurídica siempre va en procura de obtener acuerdos satisfactorios que permitan, por un lado, de ser procedente, atender el requerimiento o pretensión de algún usuario que se sienta afectado en sus derechos y, por otro lado, mantener un balance la satisfacción del usuario con el interés de la empresa. En este sentido, son mínimos los expedientes abiertos por la Defensoría del Pueblo que no culminan con una solución amistosa y se debe recurrir ante la Función Judicial y, así mismo, cabe precisar, el porcentaje de reclamaciones ante la institución referida es también muy bajo en relación al número de usuarios, pues se mantiene la política de solucionar los inconvenientes con los usuarios a nivel comercial.

A.3. CONSULTORÍA

La Dirección Jurídica ha estado ahí para asesorar a todos los niveles de la empresa desde el ámbito comercial hasta gerencial. Se solventan los aspectos societarios, contractuales, laborales, de seguridad social, relaciones con entes públicos, entre otros.

SECCIÓN B

GESTIÓN COMERCIAL

INFORME ANUAL 2015



GESTIÓN COMERCIAL

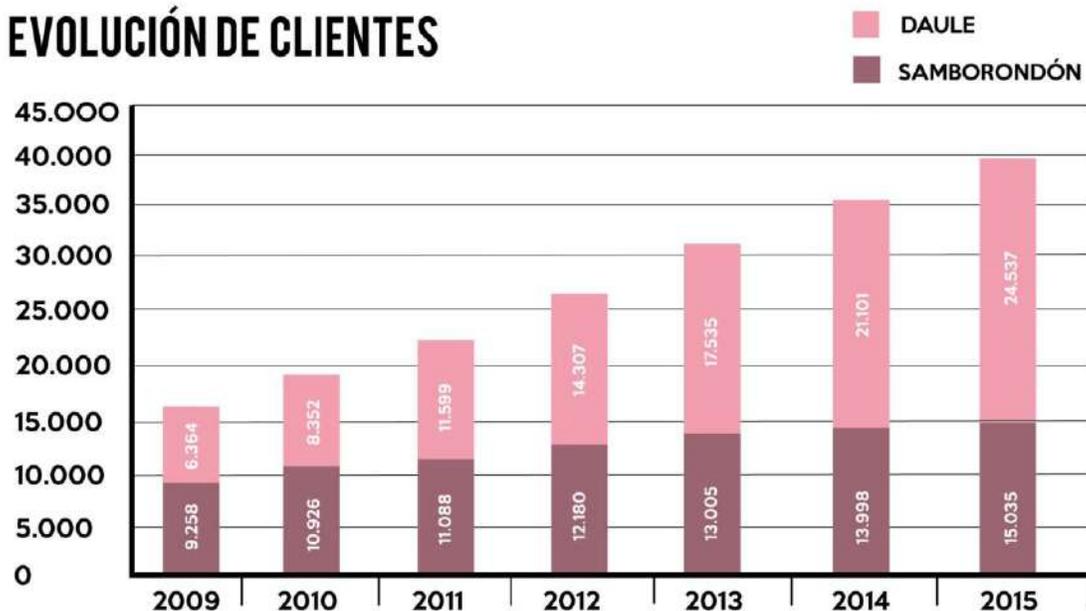
SECCIÓN B

B1. NUEVOS USUARIOS

Al cierre del 2015 se registraron 39.572 usuarios activos, de los cuales 4.363 fueron incorporados durante el año. Del total de nuevos usuarios; el 76% corresponden al sector de Daule y el 24% al sector de Samborondón.

La cobertura del servicio de agua potable en nuestra zona de servicio es del 100% y la cobertura de alcantarillado es del 86%, siendo un 3% superior respecto al año anterior; este incremento está conformado por Daule en un 65% y Samborondón en un 35%. Entre las urbanizaciones más importantes que empezamos a operar tenemos: Milán, Compostela, Villa Club Natura y Villas del Rey etapas: Dina, Felipe y rey Carlos esto en el sector de Daule. Para el caso de Samborondón tenemos: The Block, Central Park entre otras.

EVOLUCIÓN DE CLIENTES



CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR TIPO



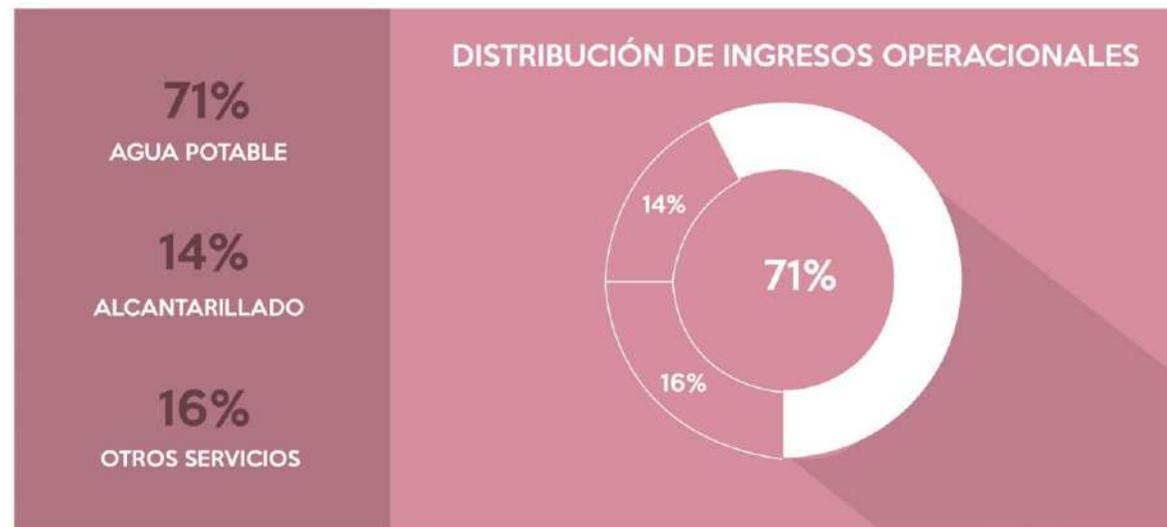
GESTIÓN COMERCIAL

SECCIÓN B

B.2 FACTURACIÓN DE SERVICIOS

El volumen de venta de agua potable fue de 12'775.053 metros cúbicos, representando un incremento del 3% con relación al año 2014.

La facturación total de los servicios fue de USD\$ 17,71 millones, siendo un 8% superior al año anterior, constituido por ingresos por agua potable en un 71%, ingresos por alcantarillado en un 16% y otros servicios en un 13%.



En el año se realizaron incrementos tarifarios para agua potable, de acuerdo a lo establecido en las Ordenanzas Municipales para cada cantón. En Daule (Registro Oficial No. 4 publicado en agosto del 2009), los componentes para el reajuste contemplaron: 50% Índice de precios al Consumidor, 30% Energía Eléctrica y 20% Remuneración Unificada. En Samborondón (Registro Oficial No. 47 publicado en Junio 2010), los componentes para el reajuste fueron: variación de los costos de distribución y comercialización (considerando el precio de agua en bloque) y el acumulado de la inflación mensual.

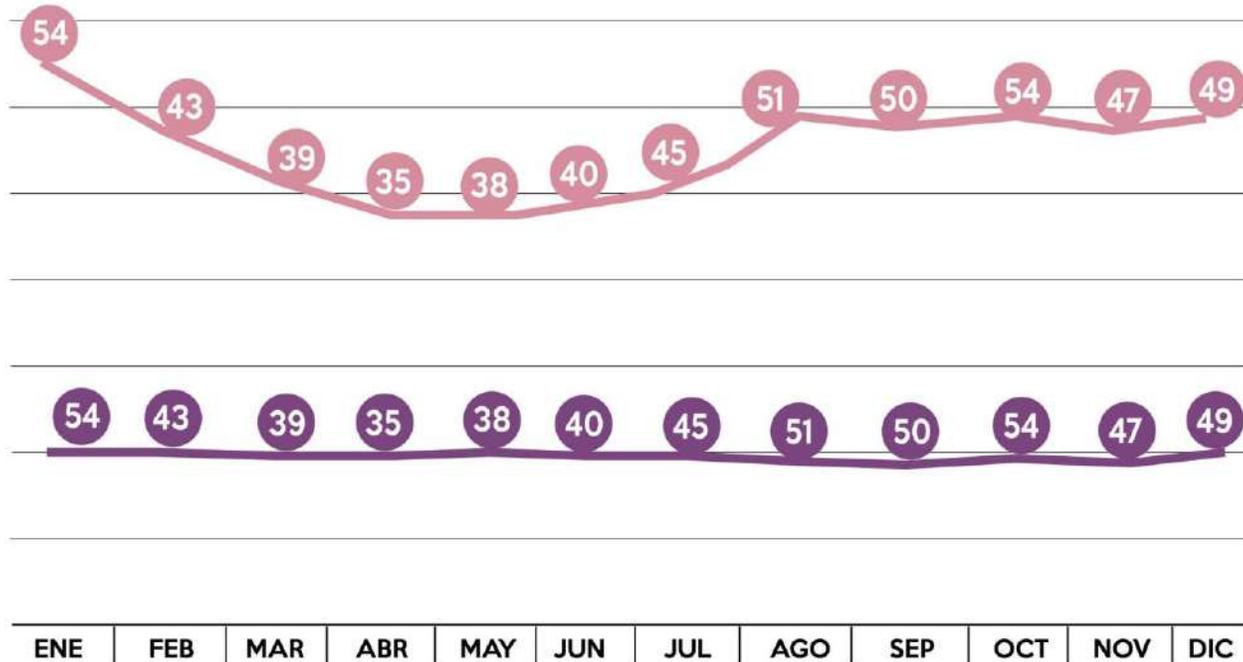
Para el caso de alcantarillado, se publicó el 27 de julio de 2015 una reforma a la Ordenanza del cantón de Samborondón donde se incluye el incremento del porcentaje de alcantarillado del 24% al 40% de acuerdo al número de usuarios que tenga cada urbanización que cuente con este servicio.

Del total de m³ de agua potable facturados; Samborondón tiene un consumo del 62% y Daule del 38%. Del total de usuarios, el 91% corresponde a sectores residenciales, con un consumo promedio anual de 20m³ en Daule y 49m³ en Samborondón.

GESTIÓN COMERCIAL

SECCIÓN B

CONSUMOS PROMEDIOS (m³)



En Enero 2015, inició la emisión de facturas electrónicas para los usuarios de Amagua y comprobantes de retenciones a proveedores. Adicionalmente se creó un portal en el sitio web de Amagua que permite descargar éstos documentos tributarios autorizados por el SRI.

Se incluyó dentro del proceso de facturación, la gestión preventiva de reclamos por altos consumos, la cual permite gestionar de manera especial y prioritaria durante el proceso de crítica a los usuarios con predios deshabitados con alto consumo, logrando resolver anticipadamente un 46% de casos que no llegaron a convertirse en reclamos.

Gracias al uso de dispositivos móviles para la toma de lecturas, se decidió cambiar el objetivo de errores de lectura de 0,25% a 0,17%, evidenciándose posteriormente una disminución de errores de lectura en un promedio de enero a agosto de 19 a 13 a partir de septiembre representando el 0,13% de errores en promedio.

Así también mencionamos que la efectividad de medidores leídos fue del 99,45% durante el período 2015. Es importante recalcar que mantenemos el nivel de efectividad pese al incremento de usuarios en el sector.

El promedio de lecturas por lector fue de 469 lecturas diarias, con 17 días de lectura por mes, considerando que contamos con 8 ciclos de facturación y un total de 5 lectores, adicional un incremento anual de 4363 nuevos usuarios.

B.3 RECAUDOS

DISTRIBUCIÓN DE RECAUDOS POR BANCOS	
Banco Bolivariano	27%
Banco de Pacífico	19%
Banco del Guayaquil	18%
Western Unión	18%
Banco Pichincha	12%
Produbanco	4%
Banco Machala	3%
Banco Internacional	1%

La recaudación anual fue de US\$ 17,99 millones, superando un 9% al año anterior. El recaudo corriente promedio en el año fue del 95% en el sector de Daule y 82% en Samborondón del valor facturado, el porcentaje corriente de recaudo de Samborondón se incrementa 3% en relación al año anterior.

La captación de recaudo se realiza un 20% a través de oficina y un 80% por banco. La entidad bancaria con mayor recaudo es Banco Bolivariano con un 27%.

Se añadió un “Botón de Pagos” en la página web de Amagua con la finalidad de abrir más canales que facilitan los pagos de los clientes.

Se mantiene la campaña de “Débito Automático”, para el pago de facturas, con la finalidad de que nuestros usuarios se acojan a los diferentes canales de pago que les sean más cómodos y efectivos. Durante el año 2015 tuvimos un total de 1396 nuevas solicitudes de clientes para acceder a este servicio.



Sala de servicio al cliente



Capacitaciones en seguridad y salud

GESTIÓN COMERCIAL

SECCIÓN B

B.4 GESTIÓN DE CARTERA

La cartera de usuarios al cierre del 2015, fue de US\$ 0,61 millones presentando una disminución del 12% respecto al año anterior, dicha cartera está compuesta por el 39% sector de Daule y 61% a Samborondón.

Esta disminución ha sido el resultado de una serie de acciones preventivas tomadas para la gestión de cobro, tales como el uso de SMS, envío de cuentas de cobro para el sector de Samborondón, convenios de pagos para la recuperación de cuentas y/o inmuebles con deudas mayor a 180 días, y depuración de cartera mediante inspecciones en campo.

Para los casos de cobro de multas por actos fraudulentos, se creó una segunda instancia de Defensa del usuario, en donde los usuarios pueden realizar sus descargos relacionados a la multa que se les imputa por fraudes detectados.

Pensando en la agilidad y la optimización en los tiempos de respuesta del proceso de cortes y reconexiones, se ha trabajado en conjunto con diferentes instituciones financieras para contar con una solución tecnológica que permita la comunicación en línea de los cobros realizados a través de otros canales fuera de oficinas de Amagua, con lo cual se espera que en el 2016 este proceso sea automático.

Se mantiene la campaña de “Súper Cliente” que motiva y premia el pago puntual, permitiendo también que no incremente la cartera a 30 días y de manera especial en el sector de Samborondón. Al cierre del 2015 se cuenta con un total de 23.224 súper clientes (cancelan planillas antes del vencimiento) representando el 59% del total de clientes.

Se realizaron negociaciones con administraciones cuyas deudas de macro medidores pertenecían al rango mayor a 120 días, logrando la recuperación de aproximadamente \$146 mil a través de convenios de pago de urbanizaciones tales como: Brisas del Norte, Isla Lago, Rio Lago, Mocoli Gardens, La Joya Onix, Altos del Río entre otros.

B.5 ATENCION AL CLIENTE

Se gestionaron 5.646 solicitudes de usuarios, siendo las más relevantes la verificación de instalaciones y débito automático. Además, se atendieron un total de 3.961 quejas, siendo el 69% de agua potable y el 31% de alcantarillado. Del total de reclamos 1.126 fueron por alto consumo; siendo sólo el 2% procedentes.

Pese al crecimiento de usuarios mantenemos los tiempos de respuesta al cliente para cierres de reclamos, presentando al cierre del 2015 un promedio de 9 días, encontrándonos dentro de los criterios de aceptabilidad <10 días.

SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS ATENDIDOS

	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	TOTAL
Solicitudes	5.046	600	5.646
Quejas	2.735	1.226	3.961
Reclamos	1.281	4	1.285
Totales	9.062	1.830	10.892

EVALUACION DE SATISFACCION AL CLIENTE

ESTUDIO CUALITATIVO

En el 2015 se realizaron 2 estudios; el primero, con metodología cualitativa denominada Cliente Fantasma, el cual estudió 38 casos que involucraron a 18 personas de las áreas de Servicio al cliente, Call Center, Caja, Inspectores de campo, Recepción, Personal de alcantarillado, responsables de atender teléfonos de emergencia y reconexiones; donde se evaluaron procedimientos y comportamientos del personal; lográndose alcanzar un índice de satisfacción general de 8.98 sobre 10; siendo éste mayor al del año anterior (8.33). Los servicios con mejores calificaciones en niveles de desempeño y satisfacción resultó ser el área de caja y el personal de atención al cliente.

POR SECTOR

VIA SAMBORONDÓN	VIA DAULE
20	18

POR CARGO



SATISFACCION POR SECTOR



EVALUACION DE SATISFACCION AL CLIENTE

ESTUDIO CUANTITATIVO

Así mismo, se realizó un estudio cuantitativo de Evaluación de Satisfacción al cliente externo, mediante una encuesta puerta a puerta con una muestra de 550 usuarios, considerando una distribución equitativa para los sectores encuestados: Samborondón Sur, Samborondón Norte, Residencial Daule, Estrato Bajo y Zona Comercial.

La metodología utilizada para este estudio cuantitativo evaluó el grado de importancia que los clientes dan a los servicios recibidos por la empresa, versus la satisfacción obtenida, donde se logró obtener un positivo Índice General de Satisfacción de 4.2 sobre 5; manteniendo niveles generales con respecto al año anterior.

Siendo los clientes los promotores de la empresa, cuyas experiencias positivas se encuentran dispuestos a recomendarla. El Índice de Promotor Neto alcanzado por Amagua fue del 41% siendo un poco inferior con respecto al año anterior (45%).

ASPECTOS EVALUADOS	
IMAGEN GLOBAL	Atributos de imagen Valores
ATENCION AL CLIENTE	Presentación de la planilla Recaudo de planillas y débito automático Gestión de cobro Cobro atrasado Atención telefónica Atención en oficinas Atención de quejas y reclamos
SERVICIO DE AGUA POTABLE	Suministro de agua potable Calidad de agua potable
SERVICIOS TECNICOS	Inspecciones domiciliarias Limpieza de cisternas
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Servicios de alcantarillado
COMUNICACION	Emergencias Reparación y mantenimiento
INDICE PROMOTOR NETO	Probabilidad de que el cliente recomiende el servicio de la Empresa

GRÁFICO. ÍNDICE DE SATISFACCIÓN CLIENTE EXTERNO - 2014 VS. 2015

ÍNDICE GENERAL DE SATISFACCIÓN

PROMEDIO GENERAL 2013: 4.3
 PROMEDIO GENERAL 2014: 4.3
 PROMEDIO GENERAL 2015: 4.2

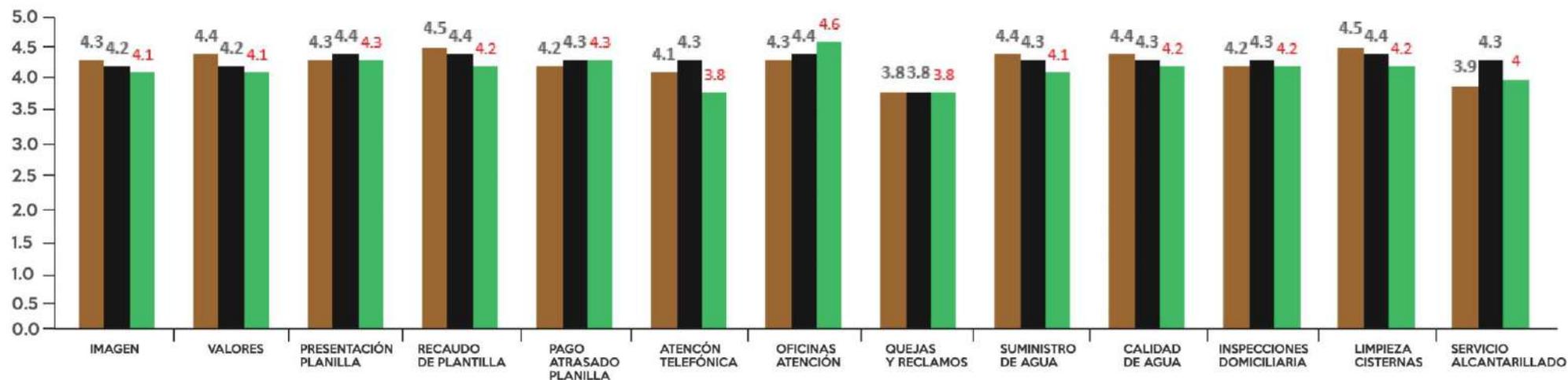


GRÁFICO. INDICE DE PROMOTOR NETO 2015

PROMOTOR NETO = %PROMOTORES - %DETRACTORES

BASE
550 CASOS

	2014				2015			
	PROMOTORES	PASIVOS	DETRACTORES	IPN	PROMOTORES	PASIVOS	DETRACTORES	IPN
TOTAL	54	36	9	45	51	39	10	41
DAULE	52	38	12	40	46	42	12	34
SAMBORONDÓN NORTE	56	37	7	49	45	45	10	35
SAMBORONDÓN SUR	60	32	7	53	61	30	9	52
ESTRATO BAJO	52	40	8	44	48	40	12	36
COMERCIAL	60	31	9	51	74	20	6	68

SECCIÓN C

GESTIÓN TÉCNICA

INFORME ANUAL 2015



C.1 GESTIÓN DE OBRAS

ESTUDIO, PROYECTOS Y OBRAS EJECUTADAS

TABLA 1. DISEÑOS SANITARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Sistema aguas servidas	Diseño de Ingeniería Básica para sistema de recolección de aguas servidas en la Urb. El Rios

TABLA 2. PROYECTOS SANITARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EJECUTADOS

OBRA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Drenaje Pluvial Ciclovía	Suministro e instalación de tubería PVC para recolección y transporte de aguas lluvias en la vía Perimetral e ingreso a Lot. El Cortijo (en proceso)	Lot. El Cortijo, Ciudad Celeste, Recinto Buijo Histórico y Aires del Batán

OBRA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
	Cortijo (en proceso)	
EDAR Buijo Histórico	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 300 m ³ /día de depuración (en proceso)	Recinto Buijo Histórico
Red Saneamiento San Nicolás	Suministro e instalación de tuberías PVC para construcción de redes de aguas servidas y drenaje pluvial	Recinto San Nicolás
Repotenciación Estación bombeo booster	Aumento de capacidad de estación de bombeo y ejecución de obras complementarias para mayor distribución de caudal	Lot. El Cortijo, Ciudad Celeste, Recinto Buijo Histórico, Recinto San Nicolás y Recinto Barranca Central

GESTIÓN TÉCNICA

SECCIÓN C

1. ESTUDIO DE INGENIERIA BASICA DE REDES ALCANTARILLADO URBANIZACION EL RIO:

Con el objetivo de eliminar en un futuro los sistemas de pozos sépticos, se desarrolló y se presentó a la Urbanización “El Río” un primer diseño para la construcción de redes de alcantarillado, más sus respectivas cámaras y cajas domiciliarias; incluyéndose también estaciones de bombeo y un preliminar de lo que sería una planta de tratamiento.

2. REPOTENCIACION ESTACION BOOSTER AMAGUA:

Se realizaron trabajos a nivel mecánico e hidráulico para ampliar la capacidad de bombeo de la estación de bombeo en línea (booster), que presta servicio a las poblaciones de El Cortijo, Ciudad Celeste, Buijo Histórico, Barranca Central y Barranca Chica. Adicional a los cambios realizados en la estación, se construirá un acueducto de 14” (355mm) en una longitud de 1 Km hacia el interior de la vía al Cortijo. Con estos trabajos la presión y caudal previsto en los puntos más lejanos de la red será superior a 20 mca.

3. EDAR BUIJO HISTORICO:

A finales del año 2015 iniciamos la construcción de la EDAR que atenderá al Recinto Buíjo Histórico, la cual cuenta con una capacidad de tratamiento de 300 m³/día (y un 50% de incremento a futuro).

La EDAR es de tipo aerobia-anaerobia, con capacidad para reutilizar el efluente tratado para el riego de áreas verdes. Esta obra beneficiara a alrededor de 300 familias de escasos recursos económicos que al momento residen en este recinto. La planta está aún en proceso de construcción y se estima que empiece a operar en el mes de abril de 2016.



4. RED DE SANEAMIENTO SAN NICOLAS:

Se desarrolló un proyecto de carácter social en la comunidad de San Nicolás, proveyendo de tuberías (redes) tanto para aguas lluvias como para recolección de aguas servidas. Estos trabajos beneficiaron a aproximadamente 40 familias de escasos recursos.

5. DRENAJE PLUVIAL CICLOVIA:

Esta obra tiene por objeto, recolectar y transportar las aguas lluvias en el margen Este de la vía Perimetral desde la Comisaria Municipal hasta el PAI del Cortijo (aproximadamente 1200 ml), tubería que está paralela a la Ciclovía que al momento está construyendo el Municipio de Samborondón. Luego, en un segundo y tercer tramo (2 Km de tubería), ingresando por la vía que lleva a El Cortijo, Ciudad Celeste y Buíjo Histórico, tanto en el margen norte y sur, se instalarían colectores que permitirán drenar las aguas lluvias tanto de la vía, como de las ciclo vía y parque lineal que está en proceso de construcción.

Esta obra beneficia a las comunidades del Cortijo, Ciudad Celeste y Buijo Histórico. La obra está en proceso y se estima se concluya en el 1er semestre del 2016.



PROYECTOS SANITARIOS URBANÍSTICOS

Los proyectos urbanísticos durante el periodo 2015, tuvieron una distribución muy similar para las dos parroquias, con un crecimiento muy similar al periodo anterior.

En las tablas a continuación se describen los proyectos más importantes aprobados:

TABLA 3. FACTIBILIDADES OTORGADAS

NO	DESCRIPCION	UBICACION
1	PLAN MAESTRO MONTANA	DAULE
2	VILLA CLUB PISCIS	DAULE
3	SAMBO CITY PLAZA CIVICA	DAULE
4	EDIFICIO MARRIOT PLAZA	SAMBORONDÓN
5	IGLESIA PADRE ALBERTO MAGNO	DAULE
6	UNIDAD EDUCATIVA SOLER	SAMBORONDÓN
7	C.C ALHAMBRA	SAMBORONDÓN
8	CAFETERIA DOS CERRITOS	SAMBORONDÓN
9	CLINICA RENAL	DAULE
10	C.C. PLAZA EL PRADO	SAMBORONDÓN
11	PROYECTO SETAI	SAMBORONDÓN
12	FINCA DE CASA GRANDE	DAULE
13	MONTELIMAR	SAMBORONDÓN
14	BALEARIA	SAMBORONDÓN
15	EDIF. DIANA QUINTANA	SAMBORONDÓN
16	URB. LA JOYA ETAPA TITANIO	DAULE
17	URB. LA JOYA ETAPA JADE	DAULE
18	EDIF. CAPITAL CENTER	SAMBORONDÓN

TABLA 4. DISEÑOS SANITARIOS APROBADOS

NO	DESCRIPCION	UBICACION
1	URB. RIO PLATA	SAMBORONDÓN
2	OFICINAS BATAN - INCAE	SAMBORONDÓN
3	C.C. EL PRADO	SAMBORONDÓN
4	URB. LA JOYA ETAPA GEMA	DAULE
5	CONDOMINIOS MONTEGO 1 Y 2	SAMBORONDÓN
6	URB. VILLAS DEL REY ETAPA R. ISABEL	DAULE
7	URB. C.C. ETAPA LA ARBOLEDA	SAMBORONDÓN
8	C.C. PLAZA TIA	SAMBORONDÓN
9	PROYECTO RESIDENCIAL PRAGIDE	SAMBORONDÓN
10	COLEGIO TORRE MOLINOS	DAULE
11	CONDOMINIO OMAR 2	SAMBORONDÓN
12	PROYECTO PLATINIUM II	SAMBORONDÓN
13	URB. JARDINES DE PARQUE MAGNO	SAMBORONDÓN
14	EL CONDADO PAMAO	DAULE
15	EDIF. RIVER PLAZA	SAMBORONDÓN
16	URB. VILLA CLUB ETAPA PISCIS	DAULE
17	EDIFICIO LOS ARCOS PLAZA	SAMBORONDÓN
18	HOTEL BOUTIQUE PARQUE HISTORICO	SAMBORONDÓN
19	URB. LA JOYA - ETAPA ORO	DAULE
20	URB. VILLA CLUB ETAPA QUANTUM	DAULE
21	URB. VILLAS DEL REY ETAPA R.	DAULE
22	CONDOMINIO SIDNEY	SAMBORONDÓN
23	PROYECTO SANTA CATALINA	SAMBORONDÓN
24	PROYECTO PUNTILLA BAY	SAMBORONDÓN

TABLA 5. NUEVA INFRAESTRUCTURA RECEPCIONADA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

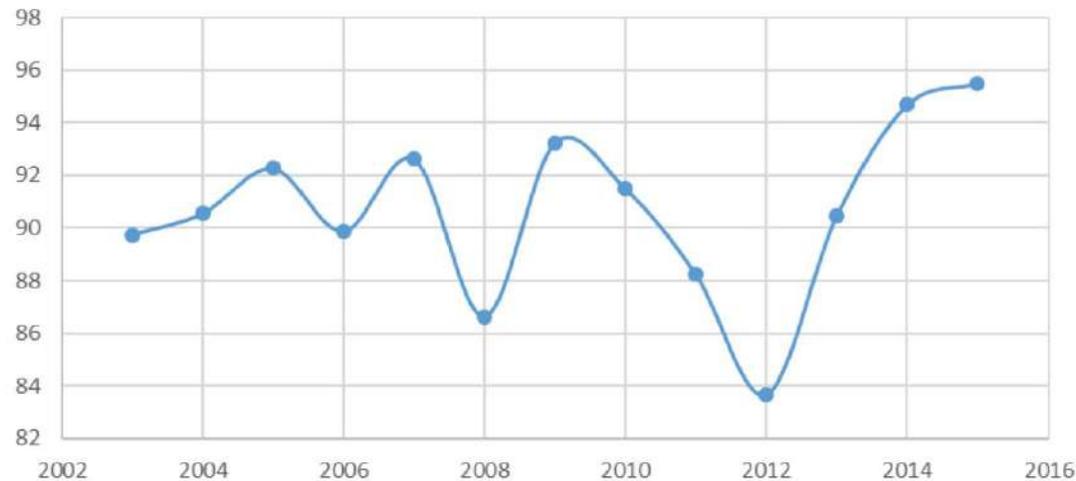
NO	DESCRIPCION	UBICACION
1	URB. MARALAGO	DAULE
2	URB. MIRASOL	DAULE
3	URB. LA JOYA ETAPA PERLA	DAULE
4	CONJ. RESID. CENTRAL PARK	SAMBORONDÓN
5	URB. VILLA CLUB ETAPA MAGNA	DAULE
6	EDIF. XIMA	SAMBORONDÓN
7	URB. VILLAS DEL REY ETAPA R. ARTURO	SAMBORONDÓN
8	URB. VILLAS DEL REY ETAPA R. BEATRIZ	SAMBORONDÓN
9	URB. VILLAS DEL REY ETAPA R. CARLOS	DAULE
10	URB. LA JOYA ETAPA OPALO	SAMBORONDÓN
11	URB. LA JOYA ETAPA TURQUESA	SAMBORONDÓN
12	URB. LA JOYA ETAPA QUARZO	DAULE
13	URB. C.C. ETAPA LA CRISTALINA	SAMBORONDÓN
14	URB. PUERTO MOCOLI	SAMBORONDÓN
15	URB. THE BLOCK	SAMBORONDÓN
16	URB. COMPOSTELA	DAULE
17	URB. VILLA CLUB ETAPA NATURA	DAULE
18	URB. COSTA VERDE	SAMBORONDÓN

D.2. ACUEDUCTO

OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENDIMIENTO TÉCNICO

A nivel de acueducto es importante destacar el rendimiento técnico de la red de agua potable que alcanzó el 95,50% (desperdicio o pérdida del 4,50%), el más alto registrado en el tiempo de operación de la empresa. Su consecución es gracias al trabajo en equipo entre las áreas técnico y comercial que ha permitido identificar puntos no medidos, guías clandestinas, reparación oportuna de daños, entre otros.

RENDIMIENTO TÉCNICO



A nivel de continuidad del servicio, se obtuvo un 99%, resultado de la optimización de cortes en la red de suministro (mantenimientos y reparaciones) a cargo de Amagua y también a los pocos cortes ejecutados por el proveedor de agua en bloque.

Se aprovecharon los cortes generales para la ejecución de trabajos preventivos y de mantenimiento a válvulas de corte principal y secundario, mantenimiento de macros, limpieza de filtros, desagües y limpieza a la tubería matriz. Se atendió un total de 1890 reparaciones menores y mayores en la red de distribución de agua potable con una atención y resolución de los casos menor a 24 horas de atención.

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE MEDIDORES

En el campo de la metrología, durante el 2015 se realizó el análisis y verificación de 404 medidores tipo domiciliario (clase metrológica B y C), cantidad muy parecida al periodo 2014. De este total, se pudo determinar que un 85% de los equipos estaban dentro de los rangos de operación que indica la norma INEM (error del 4 al 10%, según norma para contadores de agua fría en operación).

Como en otros años se cumplió también con el 100% del programa de reemplazo de medidores con tiempo de vida útil mayor a 6 años, con un promedio de cambio de 250 medidores/mes. Este cumplimiento del programa de reposición es parte fundamental del proceso de reducción de pérdidas y también del nivel de aceptabilidad de medidores, al realizar las respectivas pruebas de control.

TABLA 6. EQUIPOS DE MEDICIÓN: MICROMEDIDORES

DATOS	2013	2014	2015
Medidores verificados con banco portátil	329 unidades	396 unidades	396 unidades
Medidores verificados en buen estado	261 unidades	297 unidades	297 unidades
Medidores verificados en mal estado	68 unidades	99 unidades	99 unidades
Macros verificados (en laboratorio)	5 unidades	8 unidades	8 unidades
% Aceptabilidad Macros	100%	100%	100%
% Aceptabilidad Medidores	>80%	>75%	>75%

GESTIÓN TÉCNICA

SECCIÓN C

CONTROL Y MONITOREO DE AGUA POTABLE

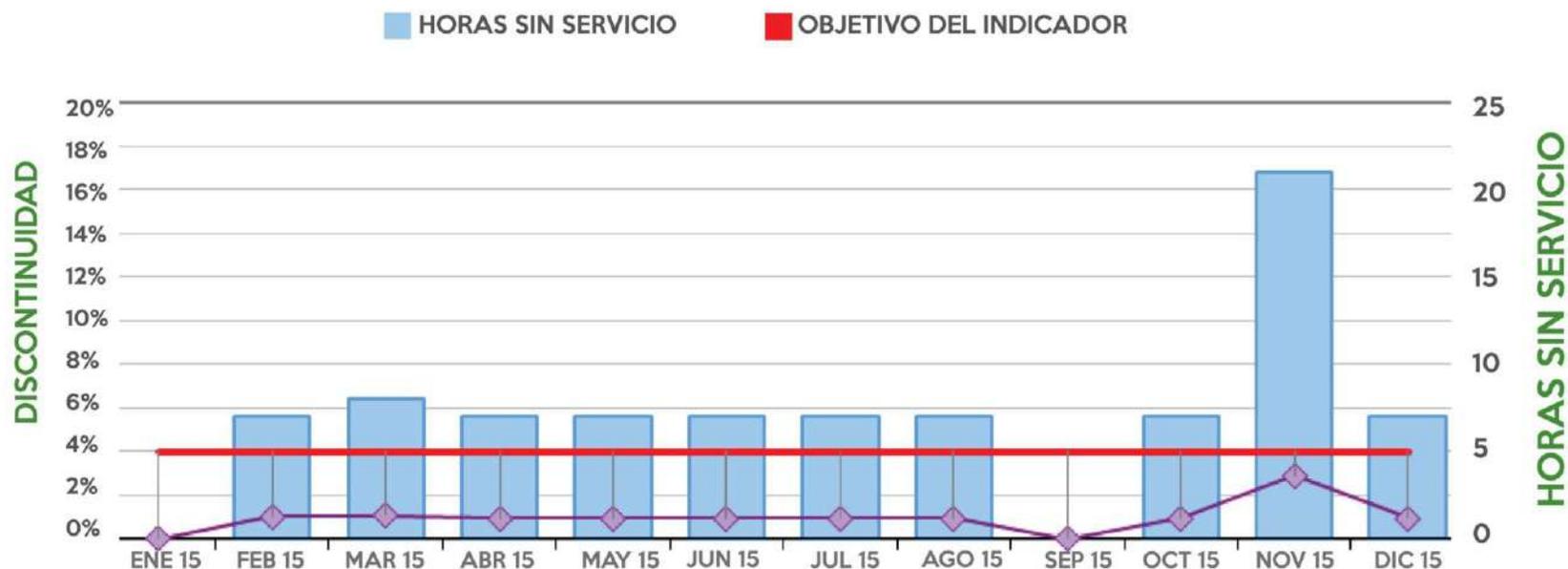
A nivel de monitoreo de calidad del agua, se cumplió con la totalidad y número de muestras, del programa propuesto en sus diferentes parámetros. En el año 2015 se realizó un total de 360 muestras de agua potable y se obtuvo un 99,75% de aceptabilidad de las muestras realizadas. Una sola muestra no obtuvo cumplimiento y se determinó que fue por mala manipulación de la muestra (contaminación), que evidenció el respectivo error (fuera de parámetros).

Como cada año se hicieron también revisiones a nivel de parámetros como: metales pesados, pesticidas y otros, a través de laboratorios externos acreditados por la OAE (Organismo de Acreditación Ecuatoriana), organismo que se encarga de normar el funcionamiento de laboratorios de aguas, metrología y medición.

Adicionalmente, nuestro personal realiza controles diarios y semanales de calidad de agua en parámetros como: cloro residual libre, pH y presión.

Tabla 7. Muestras realizadas calidad de agua potable (acumulado anual)

DATOS	2012	2013	2014	2015
N° Muestras Iniciales	20	25	25	25
N° Muestras Finales	25	25	30	30
Total de muestras	259	300	335	360



HORAS SIN SERVICIO

NIVEL DE LA ACEPTABILIDAD DEL AGUA POTABLE EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN – VALORES PROMEDIO AÑO 2014 (CONTROL MENSUAL Y DIARIO)

LUGAR DE MUESTREO	PRESIÓN	CLORO	COLOR	TURBIEDAD	COLIFORMES TOTALES	CRUPTOSPORIDIUM GARDIA LAMBIA
Aceptable	> = 20	0,3 - 1,5	< = 15	< = 5	<1	0
Estación Norte	81	0,71	Incoloro	0,58	<1,0	0
Estación Sur	39	0,59	10	0,62	<1,0	0
Matices	37	0,50	Incoloro	0,55	<1,0	0
Vista al Parque	34	0,49	13	0,59	<1,0	0
Tenis Club	26	0,47	incoloro	0,59	<1,0	0
Castelago	18	0,51	incoloro	0,67	<1,0	0
Villa Club	57	0,63	11	0,68	<1,0	0
Ciudad Celeste	14	0,58	incoloro	0,53	<1,0	0

C.3 ALCANTARILLADO

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los sistemas de alcantarillado operados y administrados por Amagua tuvieron un incremento de 71 a 78 estaciones depuradoras o de tratamiento; siendo las más destacadas por la población atendida y tamaño: Milann, Ciudad Celeste # 2, Maralago, Central Park, La Joya # 2, mismas que se encuentran ubicadas en la parroquias La Aurora y La Puntilla, cantones Daule y Samborondón, respectivamente.

Dentro de los trabajos preventivos se atendieron limpiezas de pozos de bombeo, rejillas, desarenadores, extracción de lodos y flotantes, mantenimiento eléctrico y electro-mecánico según nuestros planes de mantenimiento.

A nivel de mantenimiento de redes de alcantarillado, se realizó la limpieza de 196 Km lineales de tubería (aguas servidas y lluvias). Se atendió un total de 1140 solicitudes de reboses y obstrucciones de alcantarillado, en un plazo de 24 horas aproximadamente.

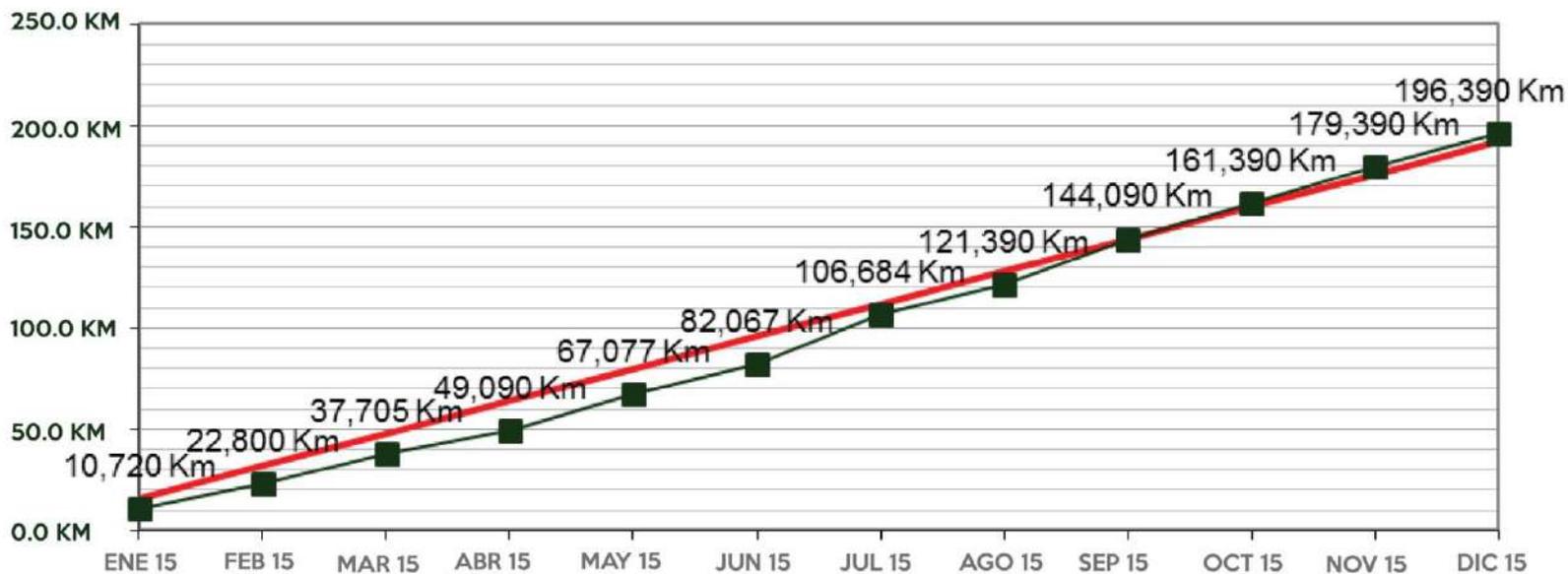
Tabla 7. Muestras realizadas calidad de agua potable (acumulado anual)

	2012	2013	2014	2015
NUEVAS EDARES	9	3	4	7
TOTAL EDARES	63	67	71	78
EDARES SIN REPORTAR PARADAS	37	22	11	8

GESTIÓN TÉCNICA

SECCIÓN C

■ OBJETIVO DEL INDICADOR



CONTROL Y MONITOREO DEL AGUA RESIDUAL DEPURADA

Se tomó un total de 728 muestras al efluente tratado, realizando análisis de parámetros como: DBO, SST, pH, aceites y grasas, nitritos + nitratos, fósforo, coliformes entre otros. Los análisis fueron realizados a través de laboratorios externos acreditados, cada 2 y 4 meses, de acuerdo a la programación previamente establecida por los técnicos como en el manual de gestión de calidad, obteniendo un 78% de aceptabilidad y un 98% de cumplimiento de niveles de "aceites y grasas" con valores por debajo de 30 mg/l.

	MAXIMO ACEPTABLE	PROMEDIO	MÁXIMOS	MÍNIMOS
SS	130	43,93	706	1
DBO5	100 ppm	59,25	1275	2
pH	06 - 09	7,08	7,90	6,70
Nitritos + nitratos(*)	10 ppm	7,20	91,10	0,20
Fósforo(*)	10 ppm	4,20	8,82	0,11
Aceites y grasas	30 ppm	4,84	42,20	0,10

GESTIÓN AMBIENTAL

Se consiguió finalmente el Licenciamiento Ambiental de 50 plantas depuradoras, documentos que fueron emitidos por la Dirección de Medio Ambiente de la Prefectura del Guayas, proceso que inició en el año 2012.

Las plantas acreditadas con este documento legal corresponden en su mayoría a la parroquia La Puntilla cantón Samborondón y en menor número a la parroquia La Aurora cantón Daule.

Asimismo, se iniciaron los procesos de licenciamiento o ficha ambiental, para las plantas ubicadas en las ciudadelas Sta. Ma. De Casagrande y Matices.



SECCIÓN E

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME ANUAL 2015



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN E

En el 2015 se finalizó la obra de ampliación y adecuación del Edificio Amagua, el mismo que cuenta con 420 m² adicionales; así como también la remodelación de algunas áreas del edificio actual; con esta obra se da cumplimiento a normas de ergonomía asegurando la seguridad y salud de los trabajadores; así como el contar con espacio físico adecuado para el actual y futuro crecimiento de la empresa. Amagua realizó una pequeña Ceremonia de Bendición de las nuevas oficinas a cargo del Padre José Marroquín, párroco de la Iglesia San Josémaría Escrivá.



E.1 SISTEMAS DE GESTIÓN

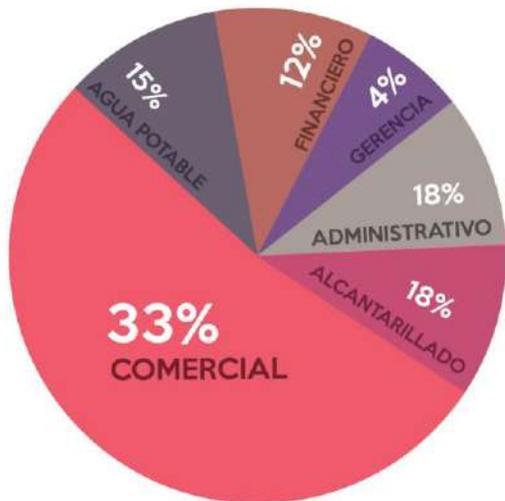
- Se realizaron cambios importantes en la estructura documental del SGC y en el mapa de procesos; en base a los lineamientos de la nueva versión ISO 9001:2015.
- Se trabajó en la identificación de riesgos operativos de cada uno de los procesos para posterior análisis y evaluación en la matriz de riesgos alineada a la ISO 9001:2015.
- En el mes de junio se solicitó a ICONTEC realice una pre-auditoria al sistema de gestión de seguridad y salud para verificar el cumplimiento de la normativa OHSAS 18001:2007, para la futura certificación, donde surgieron aspectos por mejorar así también aspectos positivos resaltando la estructura documental, la estructura de gestión SART y la identificación de peligros con apoyo del personal.
- A finales de año se incluyó la Gestión Financiera – Contable dentro del SGC con el propósito de mantener todos los procesos de la empresa alineados a la normativa ISO.
- Se realizó el ejercicio de planeación estratégica junto con la consultora DARCON donde se identificaron los objetivos estratégicos, generales y específicos de la empresa, alineándolos con las perspectivas de la metodología Balanced scorecard, y se trabajó en el factor diferenciador de la empresa para iniciar una campaña interna de cultura corporativa.

E.2 GESTIÓN HUMANA

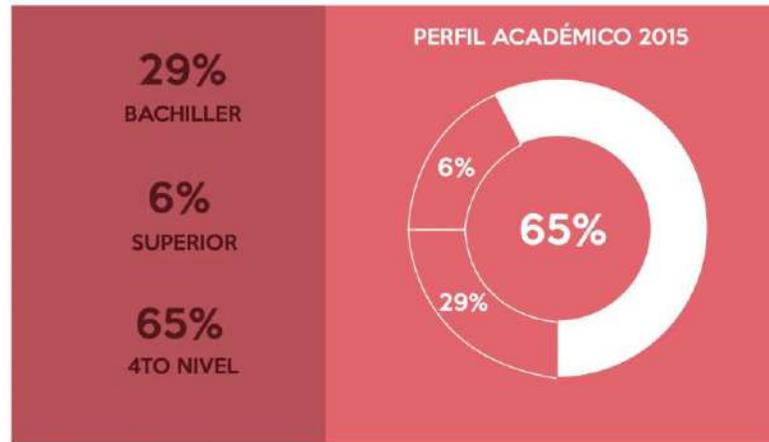
El personal de Amagua estuvo conformado por 78 trabajadores distribuidos de la siguiente forma: Administrativo 14, Gerencia 3, Financiero 9, Agua Potable 12, Alcantarillado 14 y Comercial 26 personas.

En el año 2015 existió un incremento de personal en 3 departamentos: Administrativo 1%, Financiero 2% y Agua potable 3%. y una disminución en los departamentos: Comercial 5% y Gerencia 1%.

CAPITAL HUMANO 2015



El perfil académico del personal de Amagua está conformado por: 65% bachilleres, el 29% tienen títulos de tercer nivel y el 6% cuentan títulos de cuarto nivel.



CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Se dio continuidad a la campaña “Cuerpos saludables mentes brillantes” que incluye difusión de consejos de bienestar alimenticio, hábitos saludables, revisión, exámenes y diagnósticos preventivos, charlas informativas y participación e inscripción del personal en carreras deportivas organizadas en la ciudad, donde participa personal de la empresa y sus familiares.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

En el 2015 se impartieron 2100,25 horas de formación que ayudaron al personal a desarrollar competencias y conocimientos de acuerdo a los perfiles de trabajo de cada una de las personas que conforman Amagua. De igual manera se realizaron jornadas de capacitación en prevención de riesgos que involucraron diversas actividades como:

- Charlas de difusión de reglamento interno de la empresa.
- Inclusión de planes de adiestramiento en el cargo, en el plan de formación
- Charlas periódicas planificadas en pro de que los trabajadores interiorizaran lo importante que es prevenir los riesgos laborales que se puedan suscitar en el día a día.
- Simulacro de emergencias a nivel de toda la empresa, logrando obtener el menor tiempo de evacuación en comparación a otros años.
- Campañas de valoración de hígado graso, campañas oftalmológicas, desparasitación, cáncer de mama y jornadas de salud, donde los trabajadores realizaba preguntas, valoración de exámenes, entre otros.



E.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Lo más destacado en 2015 fue la reingeniería de redes de computación y la instalación de 108 puestos de trabajo con cableado estructurado, categoría 6ª dando apoyo a la obra de Ampliación de Edificio Amagua.

También se trabajó en la renovación total de todos los switches por equipos nuevos marca HP, equipos de respaldo de energía de 20 kva para la ampliación del edificio, instalación de una rejilla aérea para cableado estructurado del centro de cómputo y reubicación y peinado de cableado dentro de los racks de servidores y de comunicación.

En cuanto a proyectos que benefician a otros procesos se trabajó en el avance del Proyecto Botón de Pagos que permitirá a los clientes de Amagua poder pagar desde el sitio web de Amagua desde la entidad bancaria Produbanco; Proyecto Pago en línea el cual permitirá que se refleje en nuestro sistema comercial, de manera inmediata, las transacciones realizadas en otras entidades recaudadoras fuera de oficinas de Amagua y el proyecto Telefonía IP, el cual permitirá que se cambie la tecnología de la telefonía de la empresa, beneficiando a la sala de call center en la distribución de llamadas y demás opciones en beneficio de nuestros usuarios.

En cuanto a seguridades tecnológicas se trabajó en la elaboración de políticas de varios procedimientos que se están preparando para complementar la creación de la política de seguridad de la información.

E.4 COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Como cada año Amagua participó en eventos con la comunidad y de apoyo al deporte y auspicios culturales, tales como:

Campañas y charlas de salud para el personal como parte del programa de Seguridad y salud, así como incentivos y apoyo al personal de Amagua para la participación en carreras organizadas en la ciudad de Samborondón durante todo el año, como medida de integración y bienestar de su salud.

- Auspicios a Eventos deportivos y culturales a lo largo del año.
- Difusión de campañas de ahorro del agua y cuidado de los sistemas de alcantarillado y débito automático en folletería y medios escritos.
- Campañas de Súper Cliente
En cuanto a obras sociales en el 2015 destacamos:
- Obra social para abastecer de agua potable a Recintos La Condencia, Tierra Blanca y San Enrique del Cantón Daule.
- Obra social de saneamiento para Recinto San Nicolás en el cantón Samborondón.

- Apoyo a eventos como: Fundación para la Protección de los Arboles La Iguana, Campaña Educativa Festejemos las Fiestas sin Incidentes, Feria de microempresarios El Mercadito, Festival típico gastronómico del municipio de Samborondón, y Evento Copa infantil en Ciudad Celeste.
- Agasajos y donaciones por día de la madre, del niño y Navidad en recintos de Samborondón y Daule.
- El personal de Amagua es apoyado y participa durante el año carreras de 5k organizadas en la ciudad.



Obra social de saneamiento para Recinto San Nicolás

BIENESTAR SOCIAL

Se continuó con programas de prevención para mejoramiento de la salud de los trabajadores mediante diversas campañas de VIH, cáncer de mamas, desparasitación, hígado Graso, enfermedades estomacales, capacitaciones en uso de EPPS, entre otras; así como también actividades de integración y celebración tales como:

- 1 Bendición nuevo edificio
- 2 Olimpiadas deportivas internas y fiesta de disfraces
- 3 Fiestas navideñas para los hijos de los colaboradores
- 4 Fiesta de Navidad para colaboradores
- 5 Festejo de fin de año
- 6 Eventos varios de integración en la empresa
- 7 Celebraciones varias de cumpleaños, día de la madre, día del padre.



SECCIÓN F

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME ANUAL 2015



GESTIÓN FINANCIERA

SECCIÓN F

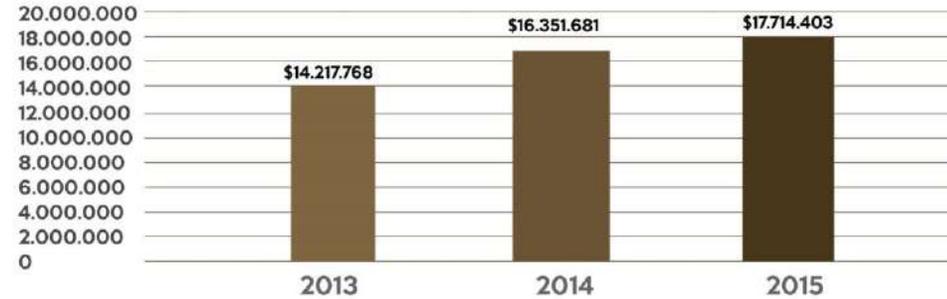
Los Ingresos Operacionales tuvieron un incremento del 8% (US\$ 17.714.403), en Recaudo el crecimiento fue del 9% (US\$ 17.994.387), lo que demuestra una vez más la excelente gestión de recaudo de la compañía, y un 5% en utilidades netas (US\$892.503) con relación al año anterior. La caja al cierre del año fue USD\$141.143.

La inversión en CAPEX fue de US\$1,5 millones, cuyas principales obras fueron la culminación de la ampliación del Edificio de Amagua, Obra de Drenaje Pluvial-Regeneración Urbana Municipio (Ciclovía), redes de saneamiento y tuberías en los sectores de San Nicolás, Sabanilla, San Enrique, Enteríos.

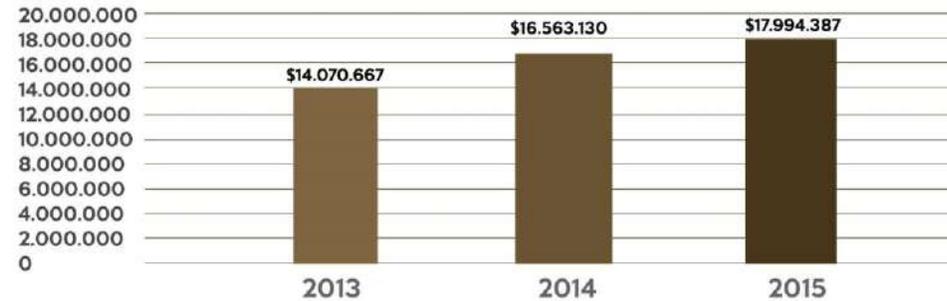
El Rendimiento sobre Activos (ROA=BAIT/Activos) es del 12% y presenta un ROE (BDT/Fondos Propios) del 17%. El endeudamiento total de la compañía disminuyó en 3% ubicándose en un 58%. Se contrataron créditos por el valor de US\$850.000. Presenta una carga financiera (GF*(1-t)/Bancos) del 3%. La deuda financiera (bancos y promotores) a largo plazo es de US\$1,483,111, y a corto plazo US\$1,398.626.

El patrimonio obtuvo un incremento neto del 12%, debido a los resultados generados en el 2015 y la reinversión de las utilidades correspondientes al año 2014.

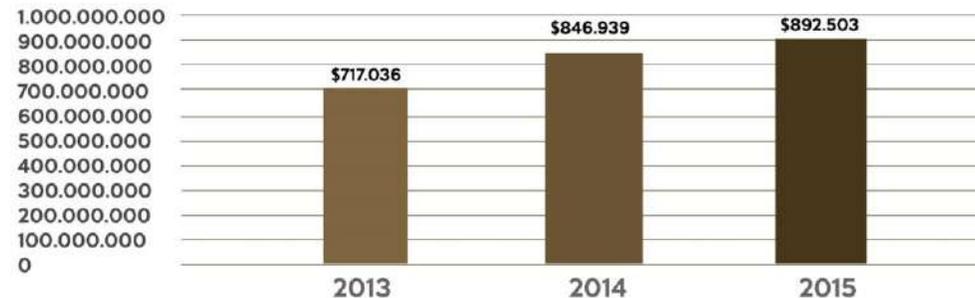
INGRESOS OPERACIONALES



RECAUDOS



UTILIDADES



SECCIÓN G

BALANCES AUDITADOS

INFORME ANUAL 2015



BALANCES AUDITADOS

SECCIÓN G

KPMG del Ecuador auditó los Balances de la Compañía del 2015, emitiendo por tal razón el informe anexo.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Con el Informe de los Auditores Independientes

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y Accionistas

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



SC - RNAE 069

19 de febrero de 2016



Gino A. Erazo, Socio
Registro No. 17121

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.
(Samborondón - Ecuador)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	8	US\$ 141,544	254,490	Préstamos y obligaciones financieras	15	US\$ 1,398,626	1,204,579
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9 y 17	1,682,225	1,777,481	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar	14	3,368,213	3,076,235
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	28,389	42,561	Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	585,383	536,917
Otras cuentas por cobrar	10	28,113	93,010	Impuesto a la renta corriente	13	134,352	-
Inventarios		79,250	60,287	Total pasivos corrientes		5,486,574	4,817,731
Otros activos corrientes		85,241	93,932				
Total activos corrientes		2,044,762	2,321,761				
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	-	6,250	Préstamos y obligaciones financieras	15	1,483,111	2,193,748
Otros activos		44,533	49,818	Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	16	172,421	128,832
Propiedad, planta y equipos, neto	11	2,370,408	2,145,413	Impuesto a la renta diferido	13	94,891	97,786
Activos intangibles, neto	12	7,911,442	7,303,815	Total pasivos no corrientes		1,750,423	2,420,366
Total activos no corrientes		10,326,383	9,505,296	Total pasivos		7,236,997	7,238,097
				Patrimonio:			
				Capital acciones		2,923,258	2,465,563
				Aportes para futuras capitalizaciones		7	7
				Reserva legal	18	361,356	272,615
				Donaciones		228,294	234,705
				Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	18	728,730	728,730
				Utilidades disponibles		892,503	887,340
				Total patrimonio		5,134,148	4,588,960
Total activos	US\$	12,371,145	11,827,057	Total pasivos y patrimonio	US\$	12,371,145	11,827,057


Ing. Jaime Tabares
Gerente General


CPA Mariuxi Contreras F.
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

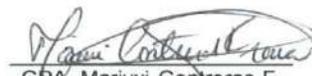
Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Agua y derechos de abastecimiento	US\$	13,500,544	12,677,033
Alcantarillado		2,755,443	2,250,077
Otros servicios		1,422,028	1,378,536
Otros - donaciones		6,545	7,457
		<u>17,684,560</u>	<u>16,313,103</u>
Costos de las ventas	21	<u>(11,043,312)</u>	<u>(10,157,753)</u>
Utilidad bruta		6,641,248	6,155,350
Gastos de administración y generales	21	(5,250,489)	(5,122,584)
Otros ingresos	19	56,647	101,314
Otros gastos		<u>(168,023)</u>	<u>(140,686)</u>
Resultados de actividades de operación		1,279,383	993,394
Ingresos financieros		43,110	51,152
Costos financieros		<u>(47,339)</u>	<u>(41,952)</u>
Costo financiero, neto		<u>(4,229)</u>	<u>9,200</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,275,154	1,002,594
Impuesto a la renta	13	<u>(382,651)</u>	<u>(155,655)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>US\$ 892,503</u>	<u>846,939</u>


Ing. Jaime Taboada
Gerente General


CRA. Mariuxi Contreras F.
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Nota	Capital acciones	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Donaciones	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades disponibles	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	2,133,123	7	199,298	241,950	728,730	773,565	4,076,673
Capitalización		332,440	-	-	-	-	(332,440)	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	846,939	846,939
Apropiación para reserva legal		-	-	73,317	-	-	(73,317)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(327,407)	(327,407)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos		-	-	-	(7,245)	-	-	(7,245)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		2,465,563	7	272,615	234,705	728,730	887,340	4,588,960
Capitalización		457,695					(457,695)	-
Utilidad neta							892,503	892,503
Apropiación para reserva legal	18			88,741			(88,741)	-
Distribución de dividendos							(340,904)	(340,904)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos					(6,411)			(6,411)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>2,923,258</u>	<u>7</u>	<u>361,356</u>	<u>228,294</u>	<u>728,730</u>	<u>892,503</u>	<u>5,134,148</u>


Ing. Jaime Tabares
Gerente General


CRA Mariuxi Contreras F.
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos del efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta	US\$	892,503	846,939
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	11	152,780	135,470
Amortización de intangibles	12	545,669	552,144
Pérdida en disposición de propiedad, planta y equipos		13,819	628
Bajas de intangibles		448	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	9	5,927	7,104
Realización de donaciones		(6,545)	(7,457)
Impuesto a la renta	13	382,651	155,655
Costos financieros		47,339	41,952
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar comerciales		89,329	(351,400)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		20,422	(7,333)
Otras cuentas por cobrar		60,897	(6,296)
Inventarios		(18,963)	(22,248)
Otros activos		13,976	316
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar		244,639	300,071
Cuentas por pagar a partes relacionadas		48,466	13,808
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	16	43,589	30,423
Flujos procedentes de las actividades de operación		<u>2,536,946</u>	<u>1,689,776</u>
Intereses pagados		(102,482)	(158,865)
Impuesto a la renta pagado		<u>(251,060)</u>	<u>(147,915)</u>
Flujo neto generado por las actividades de operación		2,183,404	1,382,996
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos	11	(387,594)	(603,263)
Adquisición de activos intangibles	12	<u>(1,153,744)</u>	<u>(456,974)</u>
Flujo neto utilizado en las actividades de inversión		(1,541,338)	(1,060,237)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Proveniente de préstamos y obligaciones financieras no corrientes		850,000	650,000
Pago de préstamos y obligaciones financieras no corrientes		(1,264,037)	(689,772)
Pago de dividendos		<u>(340,975)</u>	<u>(327,408)</u>
Flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(755,012)</u>	<u>(367,180)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(112,946)	(44,421)
Efectivo en caja y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>254,490</u>	<u>298,911</u>
Efectivo en caja y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u><u>141,544</u></u>	<u><u>254,490</u></u>


Ing. Jaime Taborda
Gerente General


CPA Mariuxi Contreras F.
Contadora General

31 de diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. (la Compañía o AMAGUA), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicio de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros. Actualmente la Compañía opera en el ámbito de la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones (bajo autorización reglada) exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule, concretamente en sus zonas de desarrollo urbano, Parroquia La Puntilla y La Aurora, respectivamente. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S. A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre de 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y reguló la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contempló la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorías financiera, jurídica, ambiental y social que tal Organismo ejecutó en cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador (ver nota 22).

El 10 de febrero de 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Inassa, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico se dedican principalmente a la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos, y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos y tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas, y sistemas de alcantarillado.

(Continúa)

En la actualidad AMAGUA realiza transacciones con sus compañías relacionadas que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos (ver nota 17).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 19 de febrero de 2016 y de acuerdo a las exigencias estatutarias serán sometidas a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos, se describen en las siguientes notas:

Nota 13 – Impuesto a la renta

Nota 16 - Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

(Continúa)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

- Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los Préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Acciones

Las acciones comunes (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios (medidores y llaves de corte) son presentados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos. El terreno no se deprecia.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están listos para su uso.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	43 años
Equipos de computación	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de operación	10 años
Vehículos y equipos de limpieza	<u>Entre 10 y 20 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Activo Intangible

i. Acuerdos de Concesión de Servicios

La Compañía reconoce un activo intangible derivado de los acuerdos de concesión de servicios públicos suscritos, en la medida en que recibe el derecho para efectuar los cobros a los usuarios de la infraestructura concedida, dado que tal derecho no constituye un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Un activo intangible recibido como consideración por la infraestructura construida o mejorada en un acuerdo de concesión es medido al costo, el que incluye los costos de préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Costos por mantenimiento de rutina de la infraestructura construida y/o mejorada son reconocidos en resultados cuando ocurren.

El activo intangible corresponde a la infraestructura construida y/o mejorada, la misma que incluye: tuberías, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, sistema de aguas lluvias, para proveer el servicio público materia del acuerdo de delegación.

ii. Otros Activos Intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen vida útil finita son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Otros activos intangibles corresponden a los programas informáticos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii Amortización

La amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo. Debido que al término de la delegación la Compañía deberá reintegrar la infraestructura a los concedentes, se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, o el plazo de la concesión, el menor, puesto que éstos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tuberías	Entre 6 y 40 años
Plantas de tratamiento de aguas residuales	37 a 40 años
Estaciones de bombeo	10 años
Sistema de aguas lluvias	42 años
Software	<u>7 años</u>

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Pagos por Arrendamientos

La Compañía ha analizado sus contratos para determinar si de acuerdo a sus términos la Compañía asume todos los riesgos y recompensas de propiedad; en cuyo caso clasificaría el arrendamiento como financiero. La Compañía ha determinado que todos sus contratos de arrendamiento son operacionales.

Los pagos realizados por arrendamientos operacionales se reconocen en resultados por el método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo del mismo.

(g) Deterioro

i. Activos Financieros no derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación del estado de situación financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye mora o incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para propósitos de determinación de la provisión para deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, la Administración realiza revisiones periódicas y sistemáticas de su cartera para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. La compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a corto amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel colectivo. Dado que las cuentas por cobrar comerciales se constituyen por saldos individualmente no significativos, estos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

El modelo de pérdidas utilizado para las cuentas por cobrar comerciales a personas naturales y empresas cuyo riesgo individual no es significativo, pero que colectivamente es un monto de importancia relativa, considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera y atrasos. La evaluación de esos factores, lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable del activo. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Además el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Tales beneficios califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determina por separado calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es significativo. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en resultados en los gastos por beneficios a empleados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y bonificaciones a sus principales ejecutivos.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos será requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Donaciones

Los ingresos recibidos de terceros como contribución para el desarrollo de proyectos específicos, se reconocen en el patrimonio y se trasfiere a resultados a medida que se amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas donaciones.

(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Bienes Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados.

ii. Servicios

El ingreso por prestación de servicios de agua potable y alcantarillado es reconocido en los resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado en base al patrón de consumo de los usuarios.

iii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(l) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(m) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

(Continúa)

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método del Valor Patrimonial en Estados Financieros Separados (Enmiendas a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Entidades de Inversión: Aplicación la Excepción de Consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmiendas a la NIC 1).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de reconocimiento inicial, revelación y cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La Compañía determina los valores razonables conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros anuales.

Dado que los vencimientos de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar son en el corto plazo, el valor registrado de estos activos financieros se aproxima a su valor razonable.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de los préstamos y obligaciones financieras utilizando una tasa de descuento de 9% (medición categorizada en el nivel 2 del valor razonable) fue de US\$1,082,782.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(Continúa)

(6) Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Los instrumentos financieros que someten principalmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía con saldos individuales no significativos.

Adicionalmente las ordenanzas municipales que regulan la prestación del servicio, permiten suspender el servicio, cuando los usuarios no cumplen con el pago en un plazo determinado, lo cual dado el tipo de servicios que presta, ayuda a minimizar el riesgo de no pago por parte de los usuarios.

(Continúa)

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015, exceptuando a la cartera comercial con compañías relacionadas ascendió a US\$1,682,200 (US\$1,770,050 en 2014). Véase información cuantitativa en nota 7.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea su disponibilidad de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos, obteniendo financiamiento de largo plazo, principalmente para destinarlo a inversión de activos de largo plazo (véase información cuantitativa en nota 7).

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las deudas contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía controla este riesgo tratando en lo posible de obtener créditos a tasa de interés semifija Libor + 3% en un 18% del total de la deuda y fija a tasas entre el 4% al 11.24% al 31 de diciembre de 2015; por lo tanto la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés no es relevante.

ii. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía, por lo tanto, la Administración estima que la exposición al riesgo de tipo de cambio es insignificante.

(Continúa)

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

(f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Directores establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Instrumentos Financieros – Información CuantitativaRiesgo de CréditoExposición al Riesgo de Crédito

El importe de los activos financieros en el estado de situación financiera representa la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito:

	<u>Notas</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	7	US\$	141,544	254,490
Cuentas por cobrar comerciales			1,682,225	1,777,481
Cuentas por cobrar a partes relacionadas			28,389	42,561
Otras cuentas por cobrar	9		28,113	93,010
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no corrientes	16		-	6,250
		US\$	<u>1,880,271</u>	<u>2,173,792</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		<u>Valor bruto</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Deterioro</u>
Vigentes:					
De 0 a 30 días	US\$	206,808	3,999	203,354	3,421
De 31 a 60 días		42,917	2,714	47,065	2,739
De 61 a 90 días		24,408	2,811	16,706	3,793
De 91 a 120 días		16,802	2,534	20,615	3,041
De 121 a 150 días		9,531	1,916	16,845	4,778
De 151 a 180 días		7,431	2,049	24,174	9,062
De 181 a 270 días		19,823	8,002	72,221	28,096
De 271 a 360 días		20,201	6,804	64,449	29,145
Mayores a 360 días		<u>255,569</u>	<u>222,717</u>	<u>272,710</u>	<u>163,546</u>
		603,490	253,546	738,139	247,619
Servicios devengados no facturados		1,216,952	-	1,143,941	-
Cartera diferida		<u>115,329</u>	-	<u>143,020</u>	-
	US\$	<u>1,935,771</u>	<u>253,546</u>	<u>2,025,100</u>	<u>247,619</u>

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Liquidez

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses son los siguientes:

31 de diciembre de 2015

	Valor en <u>libros</u>	De 0 a 3 <u>meses</u>	De 3 a 6 <u>meses</u>	De 6 a 12 <u>meses</u>	Más de un <u>año</u>
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 2,881,737	346,722	340,109	711,795	1,483,111
Cuentas por pagar comerciales	2,665,723	2,325,455	340,268	-	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	585,383	510,456	74,927	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	702,490	230,741	246,965	224,783	-
US\$	<u>6,835,333</u>	<u>3,413,374</u>	<u>1,002,270</u>	<u>936,578</u>	<u>1,483,111</u>

31 de diciembre de 2014

	Valor en <u>libros</u>	De 0 a 3 <u>meses</u>	De 3 a 6 <u>meses</u>	De 6 a 12 <u>meses</u>	Más de un <u>año</u>
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 3,398,327	291,407	312,907	600,265	2,193,748
Cuentas por pagar comerciales	2,440,333	2,254,050	186,283	-	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	536,917	458,237	78,680	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	635,902	273,925	311,813	50,164	-
US\$	<u>7,011,479</u>	<u>3,277,619</u>	<u>889,683</u>	<u>650,429</u>	<u>2,193,748</u>

(8) Efectivo en Caja y Bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	US\$	1,870	1,870
Depósitos en bancos		<u>139,674</u>	<u>252,620</u>
Efectivo en caja y bancos en el estado de flujo de efectivo	US\$	<u>141,544</u>	<u>254,490</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	US\$	247,619	240,515
Provisión cargada a resultados		<u>5,927</u>	<u>7,104</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>253,546</u></u>	<u><u>247,619</u></u>

(10) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de IVA	US\$	525	59,793
Anticipos a proveedores		11,555	9,466
Préstamos empleados		11,644	17,730
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		<u>4,389</u>	<u>6,021</u>
	US\$	<u><u>28,113</u></u>	<u><u>93,010</u></u>

(11) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Terreno	Edificios e instalaciones	Vehículos y equipos de limpieza	Equipos de Computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de operación	Construcciones en curso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	308,012	670,305	806,551	292,596	246,881	90,483	-	2,414,828
Adiciones		-	38,350	54,366	41,407	1,799	51,957	415,385	603,264
Ventas y Retiros		-	-	-	(3,664)	-	-	-	(3,664)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>308,012</u>	<u>708,655</u>	<u>860,917</u>	<u>330,339</u>	<u>248,680</u>	<u>142,440</u>	<u>415,385</u>	<u>3,014,428</u>
Adiciones		-	58,942	-	23,881	75,223	-	229,549	387,595
Ventas y Retiros		-	-	(11,475)	(3,767)	-	-	-	(15,242)
Transferencias		-	643,344	-	-	1,590	-	(644,934)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>308,012</u>	<u>1,410,941</u>	<u>849,442</u>	<u>350,453</u>	<u>325,493</u>	<u>142,440</u>	<u>-</u>	<u>3,386,781</u>
Depreciación Acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	-	101,906	232,348	203,679	155,745	42,902	-	736,580
Adiciones		-	17,112	53,696	32,098	19,601	12,964	-	135,471
Ventas y Retiros		-	-	-	(3,035)	-	-	-	(3,035)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>-</u>	<u>119,018</u>	<u>286,044</u>	<u>232,742</u>	<u>175,346</u>	<u>55,866</u>	<u>-</u>	<u>869,016</u>
Adiciones		-	24,099	55,091	35,377	24,806	13,407	-	152,780
Ventas y Retiros		-	-	(2,783)	(2,640)	-	-	-	(5,423)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>-</u>	<u>143,117</u>	<u>338,352</u>	<u>265,479</u>	<u>200,152</u>	<u>69,273</u>	<u>-</u>	<u>1,016,373</u>
Valor en Libros:									
Al 31 de diciembre de 2014	US\$	<u>308,012</u>	<u>589,637</u>	<u>574,873</u>	<u>97,597</u>	<u>73,334</u>	<u>86,574</u>	<u>415,385</u>	<u>2,145,413</u>
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>308,012</u>	<u>1,267,824</u>	<u>511,090</u>	<u>84,974</u>	<u>125,341</u>	<u>73,167</u>	<u>-</u>	<u>2,370,408</u>

La construcción en curso correspondían a la ampliación del edificio donde opera la Compañía, la cual fue activada en junio de 2015.

(Continúa)

(12) Activos Intangibles

El detalle y movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Infraestructura de acuerdos de delegación - derecho de uso:			
Tuberías	US\$	4,955,885	4,955,885
Plantas de tratamiento de aguas residuales		3,328,316	3,139,768
Estaciones de bombeo		236,600	200,785
Sistemas de aguas lluvias		<u>236,442</u>	<u>236,442</u>
		<u>8,757,243</u>	<u>8,532,880</u>
Software y licencias		842,148	825,809
Menos amortización acumulada:			
Infraestructura de acuerdos de delegación - derecho de uso		(2,060,907)	(1,564,880)
Software y licencias		<u>(681,178)</u>	<u>(631,535)</u>
		<u>(2,742,085)</u>	<u>(2,196,415)</u>
Intangibles en curso		<u>1,054,136</u>	<u>141,541</u>
	US\$	<u><u>7,911,442</u></u>	<u><u>7,303,815</u></u>
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	US\$	7,303,815	7,398,986
Adiciones		1,153,744	491,414
Bajas		(447)	(34,441)
Amortización		<u>(545,670)</u>	<u>(552,144)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>7,911,442</u></u>	<u><u>7,303,815</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015, los intangibles en curso corresponde a varios proyectos: drenaje fluvial perimetral cortijo (ciclo vía), tubería de aguas servidas y aguas lluvias Recinto San Nicolás, instalación tubería Recinto Sabanilla, instalación colector Bocca, instalación tubería Recinto San Enrique, que se encuentran en proceso de cierre.

El proyecto más importante al cierre de los estados financieros corresponde al drenaje fluvial perimetral cortijo (ciclo vía), que está siendo capitalizado desde febrero del 2016 y asciende a US\$812,107.

(Continúa)

(13) Impuesto a la RentaGasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta cargado a resultados consiste de:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	385,412	162,523
Impuesto a la renta diferido		<u>(2,761)</u>	<u>(6,868)</u>
	US\$	<u><u>382,651</u></u>	<u><u>155,655</u></u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%, en el 2015 y 2014. Dicha tasa se reduce al 12% en 2015 y 2014, si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad. Las empresas de economía mixta están exentas del pago de impuesto a la renta en la parte que representa aportación del sector público.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%, en el 2015 y 2014 a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%, en el 2015 y 2014 a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	281,141	220,571
Incremento (reducción) resultante de:			
Gastos no deducibles		269,447	17,663
Exención por la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades		<u>(165,177)</u>	<u>(71,923)</u>
Impuesto a la renta con base a utilidad gravable		385,412	166,311
Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas		<u>(2,761)</u>	<u>(10,656)</u>
Gasto estimado de impuesto a la renta	US\$	<u><u>382,651</u></u>	<u><u>155,655</u></u>
Tasa efectiva impositiva		<u>30%</u>	<u>16%</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto es el siguiente:

		2015		2014	
		<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>
Saldos al inicio del año	US\$	59,793	-	42,715	-
Impuesto a la renta del año		-	(385,412)	-	(162,523)
Ajuste del Impuesto a la renta estimado del año previo		33,786	-	32,050	-
Castigo de retenciones en la fuente de impuesto a la renta cuya plazo de de uso ha expirado		-	-	(364)	-
Anticipos de impuesto a la renta del año		5,638	-	9,259	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		151,843	-	138,656	-
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto a pagar		<u>(251,060)</u>	<u>251,060</u>	<u>(162,523)</u>	<u>162,523</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>-</u>	<u>(134,352)</u>	<u>59,793</u>	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2012 al 2015 están abiertas a revisión de las autoridades fiscales.

Impuestos a la Renta Diferido

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo por impuesto diferido:			
Propiedad, planta y equipos	US\$	21,609	23,755
Activos intangibles		67,044	67,659
Donaciones		<u>6,238</u>	<u>6,372</u>
	US\$	<u>94,891</u>	<u>97,786</u>

El movimiento de las diferencias temporales fue reconocido en resultados y en el patrimonio, como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Beneficio (gasto)	
		2015	2014
Resultados:			
Propiedad, planta y equipos	US\$	2,146	3,040
Activos intangibles		615	3,828
		<u>2,761</u>	<u>6,868</u>
Patrimonio:			
Donaciones		134	213
	US\$	<u>2,895</u>	<u>7,081</u>

(14) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan como sigue:

		2015	2014
Cuentas por pagar comerciales:			
Ángel Vargas Torres	US\$	451,380	285,329
Interagua Cía. Ltda.		279,112	282,283
G.A.G.A. Construcciones S. A.		167,221	-
Asterio Coronel		161,745	36,831
Equilibratium S. A.		153,039	152,899
Esprendix S. A.		104,488	-
Hydriapac S. A.		95,698	220,697
Otros		838,950	802,951
Provisiones		414,090	659,343
	US\$	<u>2,665,723</u>	<u>2,440,333</u>
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Impuesto al valor agregado	US\$	12,738	16,013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		138,110	130,709
Participación de los trabajadores en las utilidades		225,514	178,140
Nómina y beneficios sociales		136,597	125,266
Otros		189,531	185,774
	US\$	<u>702,490</u>	<u>635,902</u>

(Continúa)

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En abril del 2011, mediante Acuerdo No. 00089 el Viceministro del Trabajo autorizó la unificación de las utilidades a favor de los empleados de la Compañía y de una compañía relacionada local, en los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo, considerando como una sola empresa para efectos del reparto y distribución del 15% de participación de utilidades. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$225,514, (US\$178,140, en el 2014). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultado integral:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de ventas	US\$	90,206	73,292
Gastos de administración y generales		<u>135,309</u>	<u>104,848</u>
	US\$	<u><u>225,514</u></u>	<u><u>178,140</u></u>

(15) Préstamos y Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez, ver nota 7:

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomiso Mercantil Amagua - préstamo con vencimientos mensuales hasta enero de 2019 y tasa de interés fija del 4% anual.	US\$ 2,211,151	2,741,095
Banco de Machala S. A. - préstamos con vencimientos mensuales hasta mayo de 2015 y tasas de interés fija entre el 9.76% y 11.23% anual	-	34,134
Banco Bolivariano C. A. - préstamo con vencimientos mensuales hasta febrero de 2017 y tasa de interés fija del 9.63% anual.	117,432	-
Banco Bolivariano C. A. - préstamo con vencimientos mensuales hasta abril de 2016 y la tasa de interés fija del 11.24% anual	33,459	133,978
Banco Bogotá - préstamo sin garantía con vencimientos trimestrales hasta marzo de 2017 y tasa de interés libor a tres meses más 3%	406,897	-
Banco Bogotá - préstamo sin garantía con vencimientos trimestrales hasta mayo 2016 y tasa de interés libor a tres meses más 3%	112,797	489,120
Total deuda	<u>2,881,737</u>	<u>3,398,327</u>
Menos vencimientos corrientes	<u>1,398,626</u>	<u>1,204,579</u>
Total deuda a largo plazo	<u>US\$ 1,483,111</u>	<u>2,193,748</u>

El 6 de mayo de 2011, Amagua suscribió un contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración para los fondos aportados por varios Promotores Inmobiliarios, en su calidad de Constituyentes, destinados a la instalación y puesta en marcha de una tubería matriz de agua potable, la cual fue instalada a la altura del Puente de Pascuales, límite del cantón Daule con el cantón Guayaquil hasta la altura de la entrada de la Isla Mocolí, en el cantón Samborondón. El presupuesto referencial fue de US\$3,264,085, los cuales fueron aportados por los constituyentes beneficiarios y los constituyentes adherentes y prestados a la Compañía para la ejecución de la obra, la cual fue concluida en el mes de mayo del año 2013. Los aportes recibidos generan el 4% de rendimiento anual a partir del cuarto mes de terminada la obra.

El pago de este préstamo a cargo de Amagua proviene del aporte y cesión de los derechos de los flujos de caja futuros provenientes de la recaudación del 70% de la totalidad del derecho de toma que corresponde a Amagua por la prestación del servicio a la población residente en las parroquias La Puntilla y La Aurora de los cantones Samborondón y Daule. El plazo dentro del cual Amagua deberá cancelar el préstamo recibido del Fideicomiso será de ocho años, teniéndose en cuenta que los pagos de capital e intereses están dados en función de las recaudaciones por derechos de toma antes referidas.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes son como sigue:

2017	US\$	769,100
2018		696,472
2019		<u>17,539</u>
	US\$	<u><u>1,483,111</u></u>

(16) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al y por los años que terminan el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	US\$	72,922	25,487	98,409
Costo laboral por servicios actuales		20,570	5,192	25,762
Costo financiero		5,105	1,751	6,856
Pérdida (ganancia) actuarial		<u>315</u>	<u>(2,510)</u>	<u>(2,195)</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014		98,912	29,920	128,832
Costo laboral por servicios actuales		22,728	5,368	28,096
Costo financiero		6,924	2,050	8,974
Pérdida (ganancia) actuarial		6,569	4,449	11,018
Beneficios pagados		-	(5,425)	(5,425)
Costos por servicios pasados		-	8,035	8,035
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		<u>(7,109)</u>	<u>-</u>	<u>(7,109)</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u><u>128,024</u></u>	<u><u>44,397</u></u>	<u><u>172,421</u></u>

En el 2015, la Compañía no registró las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio en otros resultados integrales por considerarlo no significativo; y registró en resultados todos los gastos por beneficios a empleados relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Según se indica en el código de trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menores a 25 años	US\$	74,407	50,676
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio		<u>53,617</u>	<u>48,236</u>
	US\$	<u><u>128,024</u></u>	<u><u>98,912</u></u>

El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado del resultado integral:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de ventas	US\$	13,884	9,723
Gastos de administración y generales		<u>35,130</u>	<u>21,640</u>
	US\$	<u><u>49,014</u></u>	<u><u>31,363</u></u>

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	12.75%	8.07%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Indemnizaciones por Desahucio</u>
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US\$ 13,437	4,656
Tasa de descuento-disminución de 0.5%	(15,352)	(5,307)
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%	15,798	5,461
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%	(13,904)	(4,818)

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por servicios de agua potable	US\$ 134,749	106,692
Gastos por asistencia técnica	1,773,479	1,629,162
Arriendo de redes y equipos	662,807	600,028
Servicios de mantenimiento y soporte al software	254,076	195,742
Estudios técnicos	<u>-</u>	<u>194,000</u>

(Continúa)

La Compañía recibe asistencia técnica de INASSA S. A., una compañía relacionada a su accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S. A. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En el año 2007 la Compañía adquirió a INASSA S.A. el software del sistema "Amerika", utilizado en el área comercial y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software.

En el 2014 Amerika T.I. y Amagua C.E.M. ejecutaron el proyecto de mejora para la migración del sistema América a una versión web; para esto se celebró un nuevo contrato de prestación de servicios de hosting del software cuyo alcance incluye la prestación de los servicios de Datacenter, para la funcionalidad de la nueva plataforma del software.

Durante el 2014 la Compañía celebró contratos con su relacionada Metroagua S. A. E.S.P los siguientes Estudios y Proyectos Técnicos: i) Servicio de Consultoría para la implantación del nuevo sistema o estructura de callejeros en la base de datos de Amagua. ii) Ejecución de contrato de evaluación y modelación de la Red de Acueducto Matriz y de Distribución de Agua potable de las parroquias La Aurora y La Puntilla.

En 2014, la Compañía cubrió las necesidades de efectivo de su Accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S. A., a través de anticipos sin cargo alguno por concepto de intereses, los que se cancelan en el corto plazo.

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón por la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, el que equivale al 4% de los ingresos por servicios de agua potable y alcantarillado. A partir de junio del 2010 este arriendo es pagado a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón EPMAPA-S. En el año 2014 se suscribe una Adenda al convenio donde se incrementa el costo por arriendo a un 4.5% de los ingresos por el periodo de 12 meses, luego de lo cual se regresa al original 4%.

En el mes de mayo del 2014 Amagua realiza un préstamo a EPMAPAS por el valor de US\$30,000 pagaderos en 24 meses. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo por cobrar a la EPMAPAS es por US\$16,063 (US\$22,500 en el 2014).

El terreno donde se construyó el edificio en el que la Compañía opera fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato celebrado en enero de 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen a someterse a las reglas de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a rembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción y adecuación del edificio.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Municipio del Cantón Samborondón	US\$ 25	7,431
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Corrientes:		
Municipio del Cantón Samborondón	US\$ -	14,019
AAA Ecuador Agacase S. A.	282	248
Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Inassa	12,044	12,044
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado - EPMAPA-S	<u>16,063</u>	<u>16,250</u>
	US\$ <u>28,389</u>	<u>42,561</u>
No corrientes:		
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado - EPMAPA-S	US\$ -	<u>6,250</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Interamericana de Aguas y Servicios INASSA S. A.	US\$ 507,158	336,241
Amerika Tecnologías de la Información S.A.S.	49,545	87,746
Metropolitana de Agua S. A. E.S.P	28,680	78,680
AAA Ecuador Agacase S. A.	<u>-</u>	<u>34,250</u>
	US\$ <u>585,383</u>	<u>536,917</u>

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	US\$ 361,673	349,147
Bonificaciones	37,694	74,944
Beneficios a corto plazo	26,446	28,579
Otros beneficios a ejecutivos	<u>119,898</u>	<u>120,741</u>
	US\$ <u>545,711</u>	<u>573,411</u>

(Continúa)

(18) Patrimonio

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$0.04 cada una. El número de acciones autorizadas es 123,278,126 y las suscritas y totalmente pagadas 73,081,426 (61,639,063 en 2014).

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo a apropiar de la utilidad neta del año 2015 asciende a US\$89,250.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que se registraron en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

(19) Otros Ingresos

El saldo de otros ingresos que se muestra en el estado de resultados integrales se resume a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:			
Sanción por reconexión ilegal	US\$	25,335	26,409
Multas		11,052	19,626
Varios		<u>20,260</u>	<u>55,279</u>
	US\$	<u><u>56,647</u></u>	<u><u>101,314</u></u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de ventas y gastos de administración y generales en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	US\$	725,276	725,762
Honorarios, bonificaciones y otros beneficios			
a ejecutivos		353,816	408,815
Beneficios sociales		280,353	266,283
Participación de los trabajadores en las utilidades		225,514	178,140
Jubilación patronal y desahucio		49,014	31,363
Comisiones		8,679	25,262
Otros		290,933	282,847
	US\$	<u>1,933,586</u>	<u>1,918,472</u>

(21) Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los gastos atendiendo su naturaleza es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compra de agua	US\$	3,224,609	2,925,478
Asistencia técnica y estudios		2,464,061	2,435,214
Mantenimiento redes y equipos		3,192,573	2,583,632
Gastos de personal		1,933,586	1,918,472
Derechos de delegación		1,037,235	903,371
Instalación de medidores y accesorios		920,250	881,502
Depreciación y amortización		698,449	687,614
Honorarios profesionales		289,016	360,511
Energía eléctrica		405,342	403,786
Impuestos y contribuciones		144,648	119,276
Seguros		135,232	139,095
Publicidad		188,531	222,549
Otros mantenimientos y reparaciones		156,069	113,080
Otros servicios básicos		78,787	68,373
Gasto de viajes		105,799	78,551
Otros arriendos		22,808	31,370
Otros costos		1,091,279	1,102,393
Otros gastos		205,528	306,070
	US\$	<u>16,293,801</u>	<u>15,280,337</u>

(Continúa)

(22) Compromisos

Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano La Puntilla del Cantón Samborondón

Como se indica en la nota 1 mediante convenio suscrito en agosto de 1998 y ratificado y regulado mediante convenio del 30 de noviembre del 2001, la Compañía fue delegada en forma exclusiva por la Municipalidad de Samborondón para la prestación integral del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano del sector La Puntilla en el Cantón de Samborondón por un plazo de 50 años, la remuneración que perciba la Compañía provendrá de las tarifas que la empresa cobre a los usuarios. La prestación de los servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía y de las tarifas aplicables a los usuarios se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, del 28 de mayo del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 47 del 21 de junio de 2010, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Adicionalmente en el convenio antes referido la Compañía recibió en calidad de arrendamientos los bienes propiedad de la Municipalidad de Samborondón afectos a los servicios de agua potable y alcantarillado y aceptó cancelar el 2% de la facturación mensual correspondiente a dichos servicios como canon por el arriendo de tales bienes y los bienes que en el futuro la Municipalidad entregue. Son obligaciones de la Compañía mantener los bienes recibidos en arrendamiento respondiendo por todo daño o deterioro que sufran, salvo los que se deriven del uso autorizado, responder los daños que los bienes causen a terceros; restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objeto de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este convenio puede ser terminado en común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborondón se obligará a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizará al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la Constitución del Ecuador que se aprobó el 28 de Septiembre de 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos del agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financiera, jurídica, ambiental y socialmente en el orden a que el Estado defina la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No.1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre de 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre del 2009, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que en base a las observaciones resultantes de las

(Continúa)

auditorías realizadas, el Municipio de Samborondón y Amagua debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado en la cual se estableció entre las principales obligaciones de AMAGUA, lo siguiente: i) incrementar el canon de arrendamiento de todos los bienes afectos a la prestación del servicio público de propiedad Municipal al 4% de los ingresos mensuales por los servicios de agua potable y alcantarillado (2% anterior a esa fecha); ii) Transferir al Municipio las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del Impuesto de Consumos Especiales ICE y recursos propios de la Compañía por US\$2,056,911; iii) Devolución de US\$196,803, de recursos proveniente del ICE que en años previos fueron utilizados para operaciones de mantenimiento.

El 14 de noviembre de 2014 se reforma la ordenanza municipal vigente donde se determina modificar el nombre de la misma a “Ordenanza que regula la operación de Aguas de Samborondón Amagua CEM en el cantón Samborondón” y definir el uso de los recursos que Amagua CEM recaude por contribución ambiental, la cual hasta el 31 de enero de cada año transferirá a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón los valores recaudados en el ejercicio económico inmediato anterior.

El 27 de julio de 2015 se publicó la Ordenanza Reformatoria de Samborondón en la que se modifica la tarifa de alcantarillado correspondiente a la cobertura en el cantón Samborondón la que se incrementó del 24% al 40% calculado sobre los consumos variables de agua potable.

Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano La Aurora del Cantón Daule

Mediante convenio celebrado el 10 de febrero de 2005 el Municipio de Daule, delegó a la Compañía para que preste en condiciones de exclusividad los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite “La Aurora” del cantón Daule, por el plazo de 15 años. La Compañía por tal acuerdo ejerce el control, administración y mantenimiento y custodia de las instalaciones y de las redes del sistema de agua potable, incluida las actividades de facturación, cobro y atención a los clientes, y posteriormente la operación del sistema de alcantarillado cuando éste se implemente y financie con la intervención conjunta de AMAGUA y promotores inmobiliarios, urbanizadores, comunidades marginales o populares y demás sectores interesados y percibe por la prestación del servicio los importes que cobre a los usuarios de acuerdo a las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza municipal.

En dicho convenio, la Compañía se obligó a ejecutar la interconexión a la red matriz de Interagua y la construcción de las redes de acueducto en el tramo comprendido en la jurisdicción del cantón Daule, las cuales serían instaladas en dos fases de acuerdo con la demanda de caudales de las zonas abastecidas y a ejercer la propiedad de las tuberías y redes objeto de las obras de interconexión, las que tienen por objeto suministrar agua potable tanto a la zona urbana del sector la Puntilla del cantón Samborondón como a la parroquia La Aurora del cantón Daule. La primera fase que consistió en la interconexión al acueducto matriz se concluyó en 2006; la segunda fase que fue autorizada por el Municipio de Daule y la Empresa

(Continúa)

de Agua Potable de dicho cantón EMAPA – Daule, mediante adendum al convenio suscrito el 22 de julio de 2009, y que permitirá aumentar el suministro de agua potable como indicado antes a la parroquia la Aurora y a la zona norte de la parroquia la Puntilla, al 31 de diciembre de 2013 ha sido concluida. En este adendum, también se estableció el pago por parte de AMAGUA al Municipio de una cantidad fija, anual, invariable y no reembolsable de US\$120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – Daule.

El 1 de agosto de 2012, se celebró un adendum complementario al convenio de delegación antes referido en el cual se estableció el pago de un honorario al Municipio de Daule, por concepto de derechos de delegación, equivalente al 6% de los ingresos provenientes de la facturación a los usuarios por consumo de agua potable y alcantarillado del Sector delegado y se acordó la necesidad de construir una planta potabilizadora de agua que permita abastecer el servicio de agua potable de la parroquia la Aurora del cantón Daule, para lo cual las partes se comprometieron a:

- i) Construir una planta en la jurisdicción cantonal de la Parroquia Urbana Satélite la Aurora del Cantón Daule, la que servirá para producir agua potable a suministrarse en la antes indicada parroquia y además a la parroquia urbana satélite La Puntilla del cantón Samborondón;
- ii) AMAGUA deberá invertir para la construcción de la planta un valor equivalente al 50% de la inversión que se requiera efectuar; el Municipio de Daule el 25%; y el Municipio de Samborondón el 25%;
- iii) La planta sería de propiedad de ambos Municipios en igual proporción;
- iv) La planta sería construida, operada y mantenida por AMAGUA en base a un convenio que deberán suscribir para el efecto las Municipalidades de Daule y Samborondón, en el que se establecerán las condiciones técnicas, jurídicas, financieras, comerciales y de control al respecto;
- v) Las partes acuerdan que la inversión que realizará AMAGUA, implica para la Compañía la necesidad de revisar el plazo de vigencia de la delegación, previo a que se celebre el convenio de operación, como condición sine qua non para el efecto;
- vi) En el plazo de diez meses contados desde la fecha de este adendum, AMAGUA se compromete en tener concluidos todos los estudios necesarios para iniciar el proceso de ejecución de la obra y el Municipio de Daule se obliga a realizar y culminar todo el proceso de expropiación de inmuebles que se requiera para emprender el proyecto, este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes de existir inconvenientes técnicos, legales o de otra índole, debidamente comprobados.

(Continúa)

Se incluye también en este adendum, el derecho del Municipio de Daule de dar por terminada la delegación, en el evento que no se cristalice la ejecución de la planta de tratamiento de agua potable, por las siguientes causas: i) incumplimiento de la parte de inversión que le corresponda realizar a AMAGUA y, ii) no haber culminado los estudios correspondientes dentro del plazo establecido. Si la imposibilidad de ejecutar la planta de tratamiento se diera por incumplimiento de la inversión que deben realizar las Municipalidades de Daule y Samborondón, las partes acuerdan que buscarán el financiamiento correspondiente para ejecutar la obra, no siendo responsabilidad de AMAGUA el hecho de que no se obtenga tal financiamiento.

La prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado previsto en este convenio y de las tarifas aplicables a los usuarios se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, publicada en la edición especial No. 4 del Registro Oficial del 26 de agosto de 2009, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Convenio de Compra de Agua en Bloque

La Compañía ha celebrado con International Water Services Interagua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil, un convenio mediante el cual la Compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue de US\$0,11 para el 2005, US\$0,12 para el 2006, US\$0,13 en el 2007 y US\$0,14 para los años 2008 a 2010; sin embargo las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerará la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor. Al 31 diciembre de 2015 la tarifa vigente por metro cúbico fue de US\$0.24 (US\$0.23 en el 2014). El plazo de duración del convenio es de 26 años, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG.

(23) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 19 de febrero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.